



Proyecto

FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL PARA LA GESTIÓN PREVENTIVA DE LA CONVIVENCIA, LA SEGURIDAD CIUDADANA, EL APOYO A LA REINCORPORACIÓN Y LA ATENCIÓN DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO BAJO ENFOQUE DE LEGALIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

Julio de 2021

Tabla de contenido

1.	Introducción.....	5
2.	Datos básicos del proyecto.....	6
3.	Contribución del proyecto a la política publica.....	6
4.	Análisis de la problemática	6
4.1.	Árbol de Problemas	7
4.2.	Problema central	7
4.3.	Descripción del problema.....	8
4.3.1.	Diagnóstico de la Seguridad Ciudadana.....	9
4.3.2.	Diagnóstico de la seguridad pública.....	10
4.3.3.	Diagnóstico de Convivencia Ciudadana.....	17
4.4.	Magnitud del Problema	19
4.5.	Relación de Causas y Efectos del Problema Central.....	20
5.	Marco legal	21
6.	Identificación de los participantes	22
7.	Concertación de participantes	23
8.	Población afectada y población objetivo.....	23
8.1.	Población Afectada	23
8.2.	Población Objetivo.....	23
8.3.	Localización específica del proyecto	24
9.	Antecedentes	25
10.	Justificación.....	27
11.	Objetivos.....	28
10.1.	Árbol de Objetivos	28
10.2.	Objetivo General.....	29
10.2.1.	Indicadores para medir el objetivo general:.....	29
10.3.	Relación entre causas y objetivos específicos.	31
10.4.	Objetivos específicos	31
11.	Preparación de la alternativa.....	31
11.1.	Nombre de la Alternativa.....	31
11.2.	Análisis técnico de la alternativa	31
12.	Análisis de Oferta y Demanda.	54
13.	Ingresos y Beneficios.....	54
14.	Matriz de Marco Lógico.....	55
15.	Cadena de valor.....	60



16. Matriz de riesgos.....	63
17. Cronograma de ejecución física.....	65
18. Fuentes de financiación	66
19. Presupuesto general.....	67

Listas de tablas

Tabla 1. Delitos de Alto impacto en la Seguridad Ciudadana 2020-2021.....	9
Tabla 2. Factores de inestabilidad presentes en el Departamento del Cauca.....	10
Tabla 3. Rango de semaforización de los factores de inestabilidad en el Departamento del Cauca	11
Tabla 4. Evolución de Cultivos de Hoja de Coca en el Departamento del Cauca, 2016 – 2019	12
Tabla 5. Histórico de incautación de estupefacientes en el Cauca, 2016 - 2020	13
Tabla 6 Comparativo de comportamiento delictivo, Departamento de Policía Cauca 2019 - 2020	14
Tabla 7. Presencia e influencia criminal de GAO, y GAO-r en el Cauca 2020.....	15
Tabla 8. Atentados terroristas en el Departamento del Cauca entre el año 2017 y el año 2020	17
Tabla 9. Consumo de sustancias psicoactivas del Departamento del Cauca	19
Tabla 10. Relación de Causas y Efectos.....	20
Tabla 11. Lista de Subregiones del Departamento del Cauca	24
Tabla 12. Análisis de oferta y demanda.....	54
Tabla 13. Ingresos y beneficios del proyecto 2	54

1. Introducción

Dentro de la organización de funciones y competencias de la Rama ejecutiva del Poder Público en los diferentes niveles de Gobierno, los Gobernadores y Alcaldes Municipales se definen como primeras Autoridades de Policía en sus respectivas jurisdicciones, así como Agentes del Presidente de la República para la conservación del orden público, la Seguridad, la Convivencia Ciudadana, brindando apoyo a la vigencia de las instituciones del Estado Social de Derecho.

En este sentido, la Gobernación del Cauca, en el Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023 “42 Motivos para Avanzar”, incluyó las problemáticas relacionadas con el uso de diferentes formas de violencia, por causas criminales, políticas, étnicas, sociales, de género, que afectan derechos fundamentales como la vida, la integridad, el libre desarrollo de la personalidad, la propiedad privada, la libre expresión, entre otros, siendo fenómenos de afectación directa e indirecta de la Seguridad Ciudadana, la sana convivencia, asociada incluso con la consecuente presencia de diferentes factores de inestabilidad que amenazan la seguridad, en sus dimensiones estratégicas, es decir en relación a la defensa y soberanía nacional.

Consecuentemente, en la Línea Estratégica “Equidad para la Paz Territorial” se encuentra el Programa “Fortalecimiento de la Convivencia y la Seguridad Ciudadana”, propio de la Secretaría de Gobierno y Participación, el cual contiene los lineamientos estratégicos y programáticos para el cumplimiento de las funciones del primer mandatario del Departamento respecto a la Seguridad, la Convivencia Ciudadana, los Derechos Humanos y el apoyo a la atención integral de las víctimas del conflicto armado.

En este sentido, el proyecto que se presenta en este documento, contiene los elementos diagnósticos, de construcción programática y de estimación financiera, de las acciones institucionales a emprender para implementar estrategias preventivas en la gestión de la Seguridad, la Convivencia Ciudadana, la Seguridad Pública, y el apoyo a la atención a las víctimas del conflicto armado con un enfoque de legalidad, enfrentando los fenómenos delictivos, criminales y factores de inestabilidad identificados, avanzando hacia la consolidación de territorios libres de amenazas al proceso de consolidación y estabilización territorial y al régimen democrático, generando las condiciones necesarias para lograr el control institucional y el desarrollo integral del Departamento.

2. Datos básicos del proyecto

Ítem	Detalle
Nombre del Proyecto	Fortalecimiento del Desempeño Institucional para la Gestión Preventiva de la Convivencia, la Seguridad Ciudadana, el Apoyo a la Reincorporación y la Atención de Víctimas del Conflicto Armado Bajo Enfoque de Legalidad en el Departamento del Cauca.
Fecha de Presentación	Julio de 2021.
Valor del Proyecto	\$ 1.240.505.236,00
Objetivo	Mejorar el Desempeño Institucional para la Gestión Preventiva de la Convivencia, la Seguridad Ciudadana, el Apoyo a la Reincorporación y la Atención de Víctimas del Conflicto Armado Bajo Enfoque de Legalidad en el Departamento del Cauca.
Beneficiarios Directos	1.504.044 habitantes del Departamento del Cauca
Vigencia	2022-2023

3. Contribución del proyecto a la política pública

El presente proyecto se articula con la política pública nacional y departamental establecida en los planes de desarrollo vigentes, de la siguiente manera:

Plan de Desarrollo Nacional	
Nombre	Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad.
Programa	4501 Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana
Pacto	3001-I. Pacto por la legalidad: seguridad efectiva y justicia transparente para que todos vivamos con libertad y en democracia.
Línea	300102 - 2. Imperio de la ley y convivencia: justicia accesible, oportuna y en toda Colombia, para todos.
Plan de Desarrollo Departamental	
Nombre	42 Motivos para Avanzar.
Estrategia	Equidad Para la Paz Territorial.
Programa	Fortalecimiento de la Convivencia y la Seguridad Ciudadana.
Objetivo del Programa	Orientado al fortalecimiento de la convivencia, preservación del orden público y la seguridad ciudadana.
Metas Producto 2021-2022	<ol style="list-style-type: none"> Una (1) instancia de coordinación institucional para gestionar la implementación del componente de restitución de vivienda para víctimas del conflicto armado, con enfoque diferencial étnico creada. Ochenta y cuatro (84) comités o subcomités de participación de víctimas asistidos técnicamente. Siete (7) centros subregionales de planeación y seguimiento a la seguridad y la convivencia ciudadana apoyados. Una (1) Estrategia de promoción de la reconciliación, la inclusión, la convivencia, y la no repetición para Personas en Proceso de Reincorporación implementada. Una (1) Estrategia de fortalecimiento a la prevención ciudadana y la convivencia implementada con enfoque diferencial étnico y de género. Un (1) Sistema de Información de comportamiento delictivo y criminal implementado. Un (1) Centro Integrado de Inteligencia e información para el Desarrollo Operacional implementado.

4. Análisis de la problemática

Con base en la metodología de marco lógico y árbol de problemas, se identificó la siguiente problemática:

4.1. Árbol de Problemas



4.2. Problema central

Desempeño institucional debilitado para la gestión preventiva de la Convivencia, la Seguridad Ciudadana, y el apoyo a la atención de víctimas del conflicto armado y personas en proceso de reincorporación bajo un enfoque de Legalidad, en el Departamento del Cauca.

4.3. Descripción del problema

El Departamento del Cauca es uno de los departamentos de mayor afectación por delitos de alto impacto en la Seguridad Ciudadana y Seguridad Pública, sumado a la ocurrencia de comportamientos contrarios a la convivencia, la presencia de actores armados irregulares ligados a economías criminales, además de violaciones de los Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario a causa de la reestructuración del conflicto armado, que se evidencia en la presencia y acción criminal de Grupos Armados Organizados GAO, Grupos Armados Organizados residuales GAO-r y Grupos Delictivos Organizados GDO, los cuales en su conjunto generan una amenaza al funcionamiento de las instituciones del Estado Social de Derecho, instituciones de Gobierno y la implementación local del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, que afectan directamente a toda la población del departamento, entre ellos la población vulnerable como han sido las víctimas del conflicto armado y las personas en proceso e reincorporación.

En este contexto, la exclusión de los componentes de restitución de vivienda en planes de atención y reparación integral de las Víctimas del Conflicto Armado, el débil funcionamiento de los escenarios de participación de las víctimas del Conflicto Armado, las inexistentes instancias de planeación subregional de la Seguridad y la Convivencia y Ciudadana, las insuficientes estrategias de prevención ciudadana y convivencia, la no focalización de atención de los delitos contra el Proceso de Reincorporación Económica, Política y Social de los Ex Integrantes FARC, y el diseño segmentado de las operaciones y tareas de inteligencia militar y policial e investigativos, han generado que haya una desarticulación institucional en los mecanismos de prevención, protección y garantías de no repetición, participación y restitución de vivienda de las víctimas del conflicto armado, una baja capacidad de las institucionales para atender con enfoque de acción unificada los delitos de impacto a la seguridad ciudadana, comportamientos contrarios a la convivencia, y factores de inestabilidad contra la seguridad pública, insuficientes garantías de seguridad para las personas en proceso de reincorporación, y la focalización de capacidades institucionales en los efectos del delito.

Lo anterior, ha tenido afectaciones directas en la no focalización de las acciones de prevención, protección, garantías de no repetición, y restitución de vivienda para víctimas del conflicto armado, en el incremento de las afectaciones por delitos de alto impacto en la Seguridad Ciudadana y comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana, en el incremento de la violencia contra la vida e integridad de las Personas en Proceso de Reincorporación y en la duplicidad de esfuerzos institucionales para la afectación estratégica de los factores de inestabilidad.

4.3.1. Diagnóstico de la Seguridad Ciudadana

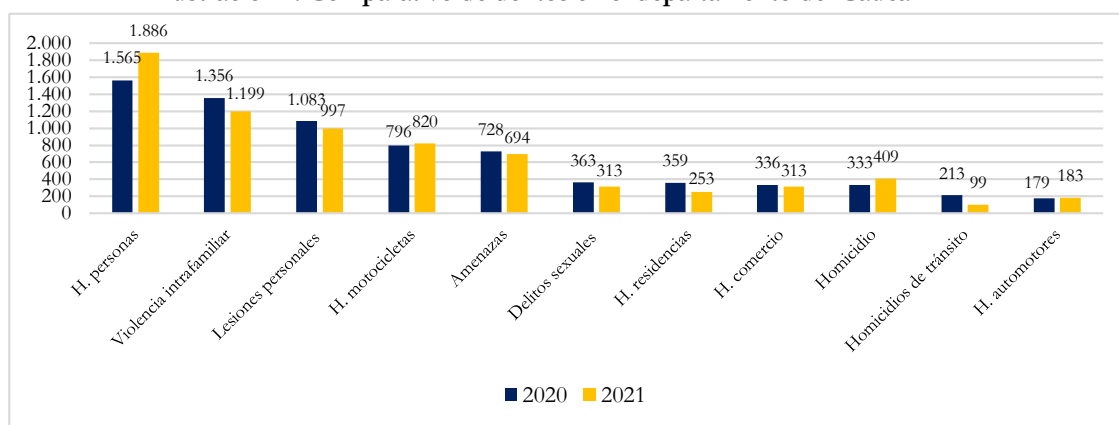
De acuerdo al sistema de Información Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo de la Policía Nacional – SIEDCO, entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2021, en los 42 municipios del Departamento del Cauca, se presentaron 7.166 delitos, es decir 145 delitos menos que en el mismo periodo de 2020, donde se evidencia una reducción del 2%. Sin embargo, los delitos de mayor incidencia en el departamento, en su orden son: 1.) Hurto a personas con 1.886 casos; 2.) Violencia intrafamiliar con 1.199 casos y 3.) Lesiones personales con 997 casos.

Tabla 1. Delitos de Alto impacto en la Seguridad Ciudadana 2020-2021

Tipo de Delito	2020	2021	Variación
Hurto personas	1.565	1.886	21%
Violencia intrafamiliar	1.356	1.199	-12%
Lesiones personales	1.083	997	-8%
Hurto motocicletas	796	820	3%
Amenazas	728	694	-5%
Delitos sexuales	363	313	-14%
Hurto residencias	359	253	-30%
Hurto comercio	336	313	-7%
Homicidios	333	409	23%
Homicidios en accidentes de tránsito	213	99	-54%
Hurto automotores	179	183	2%
Totales	7.311	7.166	-2%

Fuente. Elaboración Propia, SIEDCO 2021.

Ilustración 1. Comparativo de delitos en el departamento del Cauca



Fuente. Elaboración propia, SIEDCO 2021.

Asimismo, se logra comprender que los delitos que tuvieron una tendencia de crecimiento desde el año 2020 al año 2021, fueron:

- El Hurto a personas que pasó de 1.565 casos en 2020 a 1.886 casos en 2021, con un 21% de crecimiento.

- El Hurto a motocicletas que pasó de 796 casos en 2020 a 820 casos en 2021 con un incremento del 3%
- El Homicidio que pasó de 333 casos en 2020 a 409 casos en 2021 con un incremento del 23%.
- El Hurto a Automotores que pasó de 179 casos a 183 casos en 2021, con un incremento del 2%.

4.3.2. Diagnóstico de la seguridad pública.

A nivel nacional, se han identificado veinte (20) factores de inestabilidad, como los fenómenos que amenazan la estabilidad de las instituciones de gobierno, la vigencia del Estado Social de Derecho y la predominancia de las leyes y la cultura de la legalidad. Estos factores se clasifican en tres ámbitos: económico, social y armado. Para enfrentar las amenazas causadas por estos fenómenos se requiere la aplicación de estrategias integradas, diferenciadas y sistemáticas.¹

Tabla 2. Factores de inestabilidad presentes en el Departamento del Cauca

Tipo	Factor de Inestabilidad
Económico	Narcotráfico
	Explotación ilícita de recursos minero energéticos
	Extorsión y secuestro
Armado	Grupos Armados Organizados GAO
	Grupos Armados Residual GAO-r
	Grupos Armados Delincuenciales GDO
	Afectación a la base de Reincorporación
	Tráfico de armas, municiones y explosivos
	Atentados Terroristas
Social	Manifestaciones Violentas y disturbios
	Afectación a Recursos Naturales y Medio Ambiente
	Carencia de Infraestructura Vial Física
	Afectación de líderes sociales
	Interferencias a la Restitución de Tierras
	Corrupción Fenomenología Interna
	Indicadores sociales críticos de Pobreza Multidimensional

Fuente: Elaboración Propia, CECAU, 2021.

En el Departamento del Cauca, convergen 16 factores de inestabilidad, de tipo Económico, Armado y Social, siendo estos los estimulantes de la afectación de la seguridad pública y ciudadana de la población y sus derechos humanos.

¹ Comando Específico del Cauca, Ejército Nacional, 2021.
Secretaría de Gobierno y Participación
Programa de Fortalecimiento de la Convivencia y la Seguridad Ciudadana
Calle 4 Carrera 7 Esquina Segundo Piso - Popayán
Teléfonos: (057 + 2) 8244613
sgobierno@cauca.gov.co
www.cauca.gov.co

Tabla 3. Rango de semaforización de los factores de inestabilidad en el Departamento del Cauca

Rango de número de Factores de Inestabilidad	Semaforización de criticidad	No. de municipios
18 -20 factores	Muy alto	08
12 - 18 factores	Alto	07
07-10 factores	Bajo	27
00 -06 factores	Muy bajo	0
Total		42

Fuente: Elaboración Propia, CECAU 2021.

De acuerdo a la tabla anterior, se logra determinar que la semaforización catalogada de **Alta y Muy Alta** congruencia de los factores de inestabilidad, se presenta en quince (15) municipios; determinados como Área de Atención Prioritaria (AAP); puesto que combinan los factores de inestabilidad de medio y alto impacto, abarcando los municipios de:

- Argelia;
- Buenos Aires;
- Cajibío;
- Caldone;
- Caloto;
- Corinto;
- El Tambo;
- Guapi;
- López de Micay;
- Morales;
- Patía;
- Santander de Quilichao.
- Suárez;
- Timbiquí;
- Toribio.

4.3.2.1. Diagnóstico de los Factores de Inestabilidad Económicos:

Para los GAO, GAO-r y GDO es imperativo hacer presencia en este tipo de áreas (AAP); observado que el desarrollo de los factores de inestabilidad económicos garantiza su sostenibilidad y financiación.

Narcotráfico

El narcotráfico en el Cauca, se ha convertido en el factor principal que afecta la seguridad pública, considerando que es una de las fuentes de recursos de mayor proporción para financiar a los GAO, GAO-r y GDO, por ende, ha sido connotado por el Gobierno Nacional como un factor de inestabilidad regional, teniendo en cuenta que además del incremento de la criminalidad asociada a este delito, también ocasiona el debilitamiento del tejido social.

En el Departamento del Cauca, se encuentran sembrados diferentes tipos de cultivos ilícitos, sin embargo, el cultivo de hoja de coca, ha sido el más representativo, el cual presenta un comportamiento creciente entre el 2016 y 2019, tomando como punto de partida el proceso de dejación de armas D.A. realizada por las hoy extintas FARC-EP.

Tabla 4. Evolución de Cultivos de Hoja de Coca en el Departamento del Cauca, 2016 – 2019²

Municipio	2016	2017	2018	2019	Variación absoluta	Variación
					2016-2019	porcentual 2016-2019
Argelia	1.754,50	1.956,50	2.370,00	2.351,50	596,9	34,00%
Balboa	112,3	82,3	198,4	321,4	209,2	186,30%
Bolívar	51,7	85,3	15,9	4,2	-47,5	-91,90%
Buenos Aires	2,2	64,5	125,7	442,8	440,6	20026,80%
Cajibío	132,5	407,2	323,1	355,1	222,6	168,10%
Caloto	26,3	0	1,6	18,5	-7,8	-29,70%
Corinto	38,9	0	10,5	10,9	-28	-72,00%
El Tambo	5.300,30	6.661,00	7.243,00	7.102,50	1.802,20	34,00%
Guapi	525,8	720,9	678,6	634,9	109,1	20,80%
Jambaló	0	0	0	69	69	69,00%
López de Micay	941,4	1.468,00	1.319,80	1.308,30	366,9	39,00%
Mercaderes	140,7	126,5	25,1	0	-140,7	-100,00%
Miranda	6	0	2,3	58,7	52,7	881,40%
Morales	166,9	340,3	309,8	361,7	194,8	116,70%
Patía	328	350,3	405	377	49	14,90%
Piamonte	1.458,50	1.780,40	1.997,20	1.905,10	446,6	30,60%
Rosas	0	2,8	3,9	0	0	0,00%
Santa Rosa	0	0	0	54,9	54,9	54,90%
Suárez	170,5	267,2	383,5	501,7	331,2	194,30%
Sucre	18,7	13,5	6,8	4	-14,7	-78,60%
Timbiquí	1.405,70	1.633,50	1.696,90	1.464,00	58,4	4,20%
Toribío	14,9	0	0	10	-4,9	-32,90%
Totales	12.595,40	15.960,30	17.117,10	17.355,80	4.760,40	37,80%

Fuente: Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana del Departamento del Cauca, 2020 – 2023, ODC.2020.

Como se evidencia anteriormente, las cifras del Observatorio de Drogas de Colombia (ODC), entre 2016 y 2019, los cultivos de hoja de coca en el Cauca, aumentaron en un 37,8%, pasando de 12,595,4 hectáreas sembradas en 2016, a 17.355,8 hectáreas en 2019, con afectación en veintidós (22) municipios.

Para el año 2019, los cinco municipios mayormente afectados por la presencia de cultivos de uso ilícito son:

- El Tambo (7.102,5 hectáreas), actualmente afectado por el GAO-ELN “Frente José María Becerra” y el GAO-r “Frente Carlos Patiño”.

² Los valores absolutos se expresan en Hectáreas sembradas.
Secretaría de Gobierno y Participación
Programa de Fortalecimiento de la Convivencia y la Seguridad Ciudadana
Calle 4 Carrera 7 Esquina Segundo Piso - Popayán
Teléfonos: (057 + 2) 8244613
sgobierno@cauca.gov.co
www.cauca.gov.co

- b. Argelia (2.351,5 hectáreas), actualmente afectado por GAO-ELN “Frente José María Becerra” y el GAO-r “Frente Carlos Patiño”, GAO-r “Columna Franco Benavides”.
- c. Piamonte (1.905,1 hectáreas), actualmente amenazado por expresiones de GDO y estructuras autodenominadas “paramilitares”.
- d. Timbiquí (1.464 hectáreas), actualmente amenazado por el GAO-r “Columna Rafael Aguilera”, GAO-r “Columna Móvil Franco Benavides” y el GAO-ELN “Frente José María Becerra”.
- e. López de Micay (1.308,3 hectáreas), actualmente amenazado por el GAO-r “Columna Móvil Jaime Martínez”, GAO-r “Columna Rafael Aguilera” y el GAO-ELN “Frente José María Becerra”.³

Es de resaltar que las Fuerzas Militares, bajo los principios de acción unificada AU, con la Policía Nacional, realizan esfuerzos articulados que se enfocan en la lucha directa contra el narcotráfico, sobre todo en la incautación de sustancias precursoras y sustancias psicoactivas SPA. A continuación, se relacionan las cifras de mayor relevancia en esta materia.

Tabla 5. Histórico de incautación de estupefacientes en el Cauca, 2016 - 2020⁴

Sustancia	2016	2017	2018	2019	2020	Variación absoluta 2016-2020	Variación % 2016-2020
Basúco	120,05	112,6	114,8	151,1	232,6	112,55	93,8%
Clorhidrato de Cocaína	3.332,9	4.218,6	7.815,6	9.925,3	8.742,4	5.409,5	162,3%
Estimulantes tipo éxtasis	31	555	57	334	50	19	61,3%
Heroína	48,9	8,8	7,7	6,7	11,7	-37,2	-76,1%
Hoja de coca	186.519	58.012,9	72.634,7	51.536,5	55.344	-131.175	-70,3%
Marihuana Prensada	17.147,7	34.154,1	40.181,4	73.435,1	125.730	108.582,3	633,2%

Fuente: Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana del Departamento del Cauca, 2020 – 2023, ODC 2020.

Explotación Ilícita de Yacimientos Mineros

El fenómeno de minería ilegal, aunque se encuentra incluido dentro de la Política Criminal y en el Código Penal Colombiano, se carecen de registros oficiales sobre la explotación ilegal de minerales, sus relaciones con los GAO, GAO-r GDO y actores de narcotráfico, así como sus impactos socio económico y ambientales. Los registros del Observatorio de Política Criminal, a la fecha de consulta son incompletos y/o desactualizados.

En consecuencia, a continuación, se mencionan las Operaciones Militares de mayor relevancia en el año 2020, que han permitido intervenir minas ilegales y unidades de producción minera en los

³ Gobernación del Cauca, Plan integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana 2020 -2023.

⁴ Los valores absolutos se expresan en kilogramos.

municipios de Rosas, Santander de Quilichao, López de Micay, y Timba, con el fin de combatir esta modalidad delictiva que afecta significativamente la biodiversidad y los recursos naturales del sector.

Una de ellas fue la captura en flagrancia de 11 personas en la vereda El Diviso de Rosas (Cauca) e incautación de maquinaria y elementos para la comisión de ilícito, por parte del Ejército Nacional.

Igualmente, el 15 de septiembre de 2020 fue desarticulada una mina ilegal en zona rural de Santander de Quilichao, Norte del Cauca, donde fueron capturadas 9 personas en flagrancia e incautados elementos y maquinaria para la explotación minera.

Para finalizar este factor, cabe resaltar que las Fuerzas Militares realizaron una operación de alto impacto en el Río Micay, contra el GAO-r “*Columna Móvil Jaime Martínez*” y el GAO-ELN “*Frente José María Becerra*”, en donde fueron destruidas tres retroexcavadoras, tres motores industriales, una clasificadora, 11 minas y 14 unidades de producción, avaluados en 2.500 millones de pesos, evitando con este importante resultado la reducción del impacto ambiental por deforestación, la sedimentación de 30 Hectáreas de suelo y la contaminación del Río Micay. (Comando Específico del Cauca, 2020).

Extorsión y Secuestro

El Departamento del Cauca, por su ubicación Geográfica, se convierte en un corredor comercial estratégico para el desarrollo de las económicas ilícitas, propiciando disputas internas por el dominio y control territorial, dando paso a la vulneración de los Derechos Humanos y las infracciones al Derecho Internacional Humanitario (DIH), que se reflejan en: Amenazas, extorsiones y secuestros, que a su vez son dinamizados por la intención sobre todo de los GDO, GAO y GAO- r por ocupar espacios donde la prestación de los servicios de seguridad del Estado no fue completa por atención de la pandemia.

A continuación, se exponen las cifras sobre el comportamiento de los delitos de extorsión y secuestro, de manera comparativa entre 2019 y 2020, en el departamento del Cauca.

Tabla 6 Comparativo de comportamiento delictivo, Departamento de Policía Cauca 2019 - 2020

Delito	2019	2020	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Extorsión	425	295	-130	-31%
Secuestro	10	13	3	30%

Fuente: Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana del Departamento del Cauca, 2020 – 2023, SIEDCO 2020.

En general, los casos registrados de extorsión han tenido una reducción del 31% del 2019 al 2020, sin embargo, no se descarta que haya sido un efecto principal de las medidas de confinamiento y cierre temporal de los establecimientos comerciales para la prevención del Coronavirus COVID 19. Por otro lado, el delito de Secuestro, al contrario de la extorsión, tuvo un incremento del 30% del 2019 al 2020, lo cual es preocupante, considerando que la mayoría de casos son producidos en la ruralidad, principalmente sobre comunidades étnicas, campesinos, mujeres, niñas y adolescentes. (Comando Específico del Cauca, 2020).

4.3.2.2. Diagnóstico de los Factores de Inestabilidad Armados.

Grupos Armados Organizados GAO, Grupos Armados Organizados residuales GAO-r⁵

Es crucial destacar, que la mayoría de actores armados, ejercen una gran influencia en la dinámica de las economías ilícitas del Departamento del Cauca; teniendo en cuenta que son la base de financiación de los grupos armados organizados GAO, GAO-r y GDO, que a su vez fortalecen las acciones criminales y terroristas que estos ejercen en el territorio.

De acuerdo al comportamiento históricos de los GAO, GAO-r y GDO, se estima que, para el final de 2020, en el Departamento del Cauca, hacen presencia e influencia criminal las siguientes estructuras:

Tabla 7. Presencia e influencia criminal de GAO, y GAO-r en el Cauca 2020

Tipo de estructura	Auto denominación	Presencia	Influencia
Grupo Armado Organizado residual GAO-r	“Columna Móvil Dagoberto Ramos”	Corinto	Miranda
		Caloto	Puerto Tejada
		Toribío	Villa Rica
		Jambaló	Guachené
			Santander de Quilichao
			Páez
			Caldono
	“Columna Móvil Jaime Martínez”	Buenos Aires	Cajibío
		López de Micay	Santander de Quilichao
		Suárez	Caldono
		Morales	El Tambo
	“Frente Carlos Patiño”	Argelia	Guapi
		El Tambo	Rosas
		Balboa	Mercaderes
	“Columna Móvil Urías Rondón”	No aplica	Balboa
			Mercaderes
	“Columna Móvil Franco Benavides”	Guapi	Timbiquí
			Argelia
	“Columna Rafael Aguilera”	López de Micay	Suárez
		Timbiquí	Guapi
Grupo Armado Organizado GAO	“Frente Manuel Vásquez Castaño”	Almaguer	La Sierra
		San Sebastián	Rosas
		La Vega	Santa Rosa
		Mercaderes	
		Sucre	
	“Frente José María Becerra”	El Tambo	Argelia

⁵ La información presentada en este acápite es de carácter indicativo, entendiendo que la evolución de los GAO, GAO-r y GDO es constante, y que la información oficial es contenida en los resultados del conteo de la amenaza y análisis del teatro de operaciones, propio de las Fuerzas Militares, reportes que eventualmente se encuentran protegidos por la Ley Estatutaria 1621 de 2013 y los Decretos que la regulan.

		Timbiquí	Guapi
			López de Micay

Fuente: Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana del Departamento del Cauca, 2020 – 2023, EJERCOL 2020.

En general los GAO y GAO-r delinquen directamente sobre aproximadamente el 40% del territorio Caucano, y ejercen su influencia criminal sobre la mayoría de los municipios del Departamento.

Como consecuencia de las acciones terroristas de los grupos referenciados, así como de las dificultades propias del proceso de consolidación del territorio, la estabilización y el control institucional, para el Departamento del Cauca se encuentran vigentes por lo menos doce (12) Alertas Tempranas, preparadas y expedidas por la Defensoría del Pueblo, en donde se incluyen por lo menos dieciséis (16) municipios.

En estas alertas se relacionaron recomendaciones que se centran en el copamiento territorial por parte de la Fuerza Pública, la expulsión, captura y/o neutralización de los GAO, GAO-r y GDO, la erradicación voluntaria y sustitución de cultivos de uso ilícito, acciones de control sobre la minería ilegal, la promoción de los Derechos Humanos, el cumplimiento del Derecho Internacional Humanitario y la protección de líderes étnicos, comunitarios, defensores de derechos humanos y comunidades especialmente vulnerables. (Gobernación del Cauca, 2020)

De esta manera, es altamente relevante la activación inmediata y permanente de los mecanismos articulados de prevención, protección y activación de las Fuerzas Militares y de Policía, para evitar la afectación de los Derechos Humanos y las infracciones al Derecho Internacional Humanitario, en el marco del conflicto armado interno o externo.

Afectación a la Base de reincorporación

El proceso de reincorporación económica, política y social de los ex integrantes de las FARC, derivado de la firma del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, es de gran importancia para el territorio nacional y para el Departamento del Cauca, el cual cuenta según las últimas cifras de ARN, con 1.149 Personas en Proceso de Reincorporación PPR, agrupadas en diferentes espacios, entre ellos, cinco (4) AECTR (Antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación).

Sin embargo, con el transcurrir del tiempo los GAO, GAO-r y GDO han venido afectando la seguridad de la población en proceso de reincorporación, a través de amenazas y atentados contra sus vidas y sus proyectos productivos, obligándoles a desplazarse a zonas urbanas donde han conformado las Nuevas Áreas de Reincorporación NAR, las cuales aún no han sido reconocidas oficialmente por parte del Gobierno Nacional, lo que dificulta la generación de políticas y/o acciones específicas para cada una de ellas.

Según cifras de Indepaz 2021, se registran cuarenta y dos (42) homicidios de PPR en el Departamento del Cauca, por ende, es necesario llamar la atención a las instituciones del Estado, sobre los riesgos que existen para los ex integrantes FARC, especialmente en lo relacionado con la posibilidad de

enrolamiento en los grupos armados ilegales que disputan el control los territorios dejados por las FARC-EP tras el proceso de Dejación de Armas. (Comando Específico del Cauca, 2020).

Sumado a estos hechos, se han evidenciado denuncias sobre una presunta campaña de promoción de la GAO-ELN, quienes estarían buscando incorporar a sus filas a la disidencia de las FARC con miras a controlar las economías ilegales de la región.

Tráfico de armas, Municiones, y Explosivos

En los últimos meses se ha identificado que, en el Norte del Cauca, los Grupos Organizados Delincuenciales GDO así como las Redes de Apoyo al Terrorismo RAT, son los directamente relacionados con el tráfico de armas municiones y explosivos, centrando su acción principalmente en el municipio de Guachené, encargados de suministrar las armas, municiones y explosivos al GAO-r “Columna Móvil Dagoberto Ramos”. (Comando Específico del Cauca, 2020)

Atentados Terroristas

A continuación, se relacionan las acciones terroristas presentadas en el Departamento del Cauca, después de la firma del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera:

Tabla 8. Atentados terroristas en el Departamento del Cauca entre el año 2017 y el año 2020

Delito	2017	2018	2019	2020	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Terrorismo	6	10	10	50	44	733%

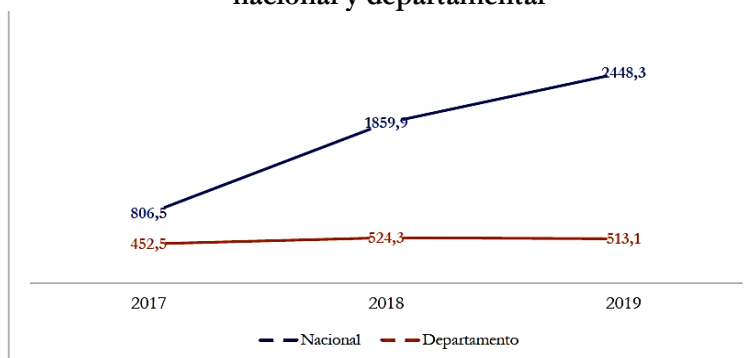
Fuente: Elaboración Propia, SIEDCO 2020.

Las afectaciones terroristas por parte de los GAO, GAO-r en el Departamento del Cauca pasaron en el año 2017 de seis (6) acciones terroristas en 2019, a cincuenta (50) acciones en 2020, lo que representa un incremento del 733%, las cuales se ven reflejadas en muchas ocasiones en atentados a estaciones de policía y establecimientos públicos de los municipios, contra los recursos naturales, la vida, integridad y libertades constitucionales de la población civil, la infraestructura crítica del Estado y la Fuerza Pública, como modus operandi que les permita afianzar su influencia sobre los territorios del Cauca. (Gobernación del Cauca, 2020)

4.3.3. Diagnóstico de Convivencia Ciudadana.

Entre 2017 y 2019 se registraron 21.099 comportamientos contrarios a la convivencia en el Cauca. Entre 2018 y 2019 la tasa de medidas correctivas disminuyó un 2,1%. En cuanto a la concentración de casos respecto al total nacional, Cauca representó el 0,6% de los casos registrados en Colombia durante 2019.

Gráfico 1 Tasa de comportamientos contrarios a la convivencia por 100.000 habitantes, comparativo nacional y departamental

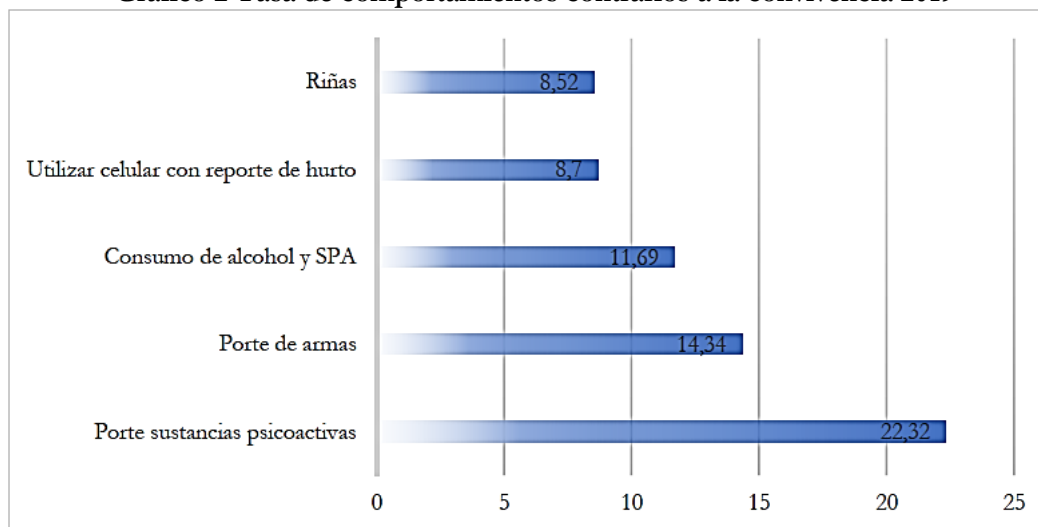


Fuente: Cálculos DNP a partir de datos SIEDCO, 2020.

En cuanto a los comportamientos contrarios a la convivencia, incrementaron del 2017 en 6354 medidas correctivas al 2019 con 7321, sin embargo, en el año 2020 tuvo un descenso a casi 6.023 casos, un comportamiento relacionado al confinamiento por la pandemia, en todo caso se ubica por debajo de la tasa nacional:

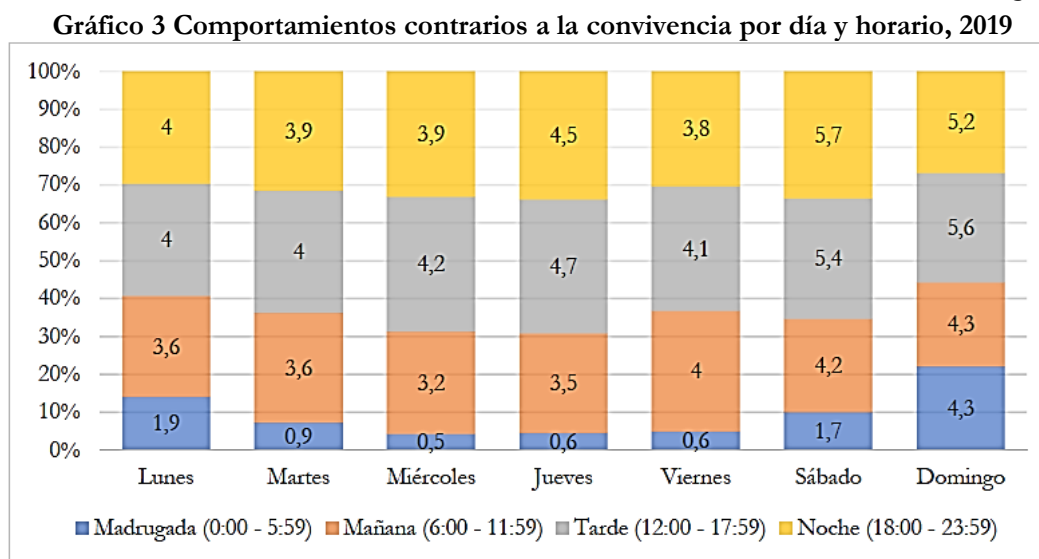
En particular para el Departamento de Cauca las principales conductas registradas en el Registro Nacional de Medidas Correctivas fueron: Porte de sustancias prohibidas, porte de armas, consumo alcohol y Sustancias Psicoactivas SPA, utilizar celular con reporte de hurto y riñas.

Gráfico 2 Tasa de comportamientos contrarios a la convivencia 2019



Fuente: Cálculos DNP a partir de datos SIEDCO, 2020.

Finalmente, la frecuencia del reporte de estos comportamientos contrarios a la convivencia en todo el territorio del Departamento del Cauca se concentró en las horas de la tarde y la noche, mayoritariamente. Por días, el domingo fue el de mayor reporte de casos.



Fuente: Cálculos DNP a partir de datos SIEDCO, 2020.

Frente a las anteriores cifras, se hace necesario el acompañamiento permanente de las autoridades en las diferentes municipalidades, con el fin de realizar controles a los establecimientos abiertos al público, adelantar campañas para reducir las lesiones personales por la intolerancia, consumo desmedido del alcohol, entre otras. Algunos delitos se comenten con más frecuencia e impacto en zona rural, lo que dificulta acciones de carácter preventivas, disuasivas, control e intervención.

De igual modo, con lo relacionado a la problemática de drogas, es importante mencionar que el consumo en el Cauca de sustancias psicoactivas legales como el tabaco, ha disminuido, mientras que el alcohol ha incrementado, como se evidencia en la siguiente tabla.

Tabla 9. Consumo de sustancias psicoactivas del Departamento del Cauca

Sustancia	Consumo 2008	Consumo 2013	Consumo 2019
Tabaco	17,42%	8,25%	7,09%
Alcohol	29,49%	23,73%	25,83%

Fuente. Estudio Nacional de consumo de sustancias psicoactivas, 2019.

Asimismo, en el estudio se evidencia que el consumo de cualquier sustancia ilícita en donde se encuentra la marihuana, la cocaína, el basúco, el éxtasis, la heroína y otras drogas sintéticas, ha pasado de 3,19% en el año 2008, a 1,63% en el año 2013, y a 2,27% en el año 2019, viéndose un comportamiento fluctuante con una estabilización en el último periodo.

4.4. Magnitud del Problema

Actualmente el Departamento del Cauca se encuentra catalogado como Zona Prioritaria No. 1 por parte de Ministerio de Defensa Nacional, en el marco de la implementación de la Política Nacional de Defensa y Seguridad, así como de los Planes de Campaña de las Fuerzas Militares y Planes Operacionales de la Policía Nacional, teniendo en cuenta el comportamiento delictivo y criminal,

reincidencia de homicidios de líderes sociales, y la presencia de 16 factores de inestabilidad en todo el territorio departamental. Esto se traduce en alta incidencia del homicidio, amenazas por causas étnicas, sociales, políticas y económicas, homicidios simples, selectivos y colectivos, así como el secuestro, la extorsión y los daños colaterales propios del desarrollo de acciones hostiles, en el marco del conflicto armado interno, referente a lo anterior se definen los siguientes indicadores.

- 7.166 delitos de impacto a la seguridad ciudadana en el año 2021.
- 16 factores de inestabilidad presentes en el Departamento del Cauca.

4.5. Relación de Causas y Efectos del Problema Central.

Tabla 10. Relación de Causas y Efectos

Causas Indirectas	Causas directas	Problema central	Efectos directos	Efectos indirectos
Exclusión de componentes de restitución de vivienda en planes de atención y reparación integral de las Víctimas del Conflicto Armado.	Débiles mecanismos interinstitucionales de apoyo a la restitución de vivienda para víctimas del conflicto armado y planeación subregional de la seguridad ciudadana y la convivencia del Departamento.	Desempeño institucional debilitado para la gestión preventiva de la Convivencia, la Seguridad Ciudadana, y el apoyo a la atención de víctimas del conflicto armado y personas en proceso de reincorporación bajo un enfoque de Legalidad, en el Departamento del Cauca.	Mayor retraso en los procesos de reparación integral de víctimas del conflicto armado y mejoramiento de la Seguridad y la Convivencia de manera zonificada y subregional.	Reparación parcializada de las víctimas del Conflicto Armado.
Ineficiente funcionamiento de los mecanismos de participación de las víctimas del conflicto armado.				Bajo nivel de participación de las víctimas del Conflicto Armado en escenarios institucionales.
Inexistentes instancias de planeación subregional de la Seguridad y Convivencia				Atención desfocalizada de los delitos de alto impacto en la Seguridad Ciudadana y comportamientos contrarios a la Convivencia Ciudadana.
Insuficientes mecanismos institucionales para la promoción de la reconciliación, la inclusión, la convivencia, y la no repetición para Personas en	Disociación interinstitucional en la atención de los comportamientos delictivos, criminales y factores de inestabilidad que atentan contra la seguridad ciudadana,		Aumento de la tasa de delitos de impacto a la seguridad ciudadana, comportamientos contrarios a la convivencia, presencia de factores de inestabilidad e	Incremento de las afectaciones por delitos de alto impacto en la Seguridad Ciudadana y comportamientos contrarios a la

Proceso de Reincorporación	la convivencia, la reconciliación y el Proceso de Reincorporación.	incremento del riesgo de violencia contra las personas en proceso de reincorporación.	convivencia ciudadana.
Escasas estrategias de prevención ciudadana y convivencia.			Alta probabilidad de abandono de la ruta de reincorporación por parte de excombatientes FARC.
Insuficientes fuentes de información que evidencien el comportamiento delictivo y criminal en el Cauca.	Baja capacidad interinstitucional para el manejo de información, inteligencia y planeamiento de iniciativas y operaciones con enfoque de acción unificada.	Poca efectividad en la implementación de planes y programas contra el comportamiento delictivo, y factores de inestabilidad de orden militar, económicos y sociales.	Aumento de la presencia de GAO, GAO-r, y GDO.
Tareas de inteligencia militar parcializadas.			

Fuente: Elaboración Propia, Marco Lógico.

5. Marco legal

El Proyecto *“Fortalecimiento del desempeño institucional para la gestión preventiva de la Convivencia, la Seguridad Ciudadana, el apoyo a la atención de víctimas del conflicto armado y personas en proceso de reincorporación bajo un enfoque de Legalidad”* contempla los siguientes aspectos legales:

- La Constitución de 1991 determina que el Presidente, los Gobernadores y los Alcaldes son los responsables del manejo del orden público, en sus respectivas jurisdicciones, lo que incluye, la seguridad de los ciudadanos frente a cualquier hecho que pueda afectar su vida, derechos, integridad, bienes y honra.
- Artículo 296 de la Constitución Política establece que para la conservación del orden público o para restablecerlo donde fuere turbado, los actos y órdenes del Presidente de la República se aplicarán de manera inmediata y de preferencia sobre los Gobernadores; los actos y órdenes de los Gobernadores se aplicarán de igual manera y con los mismos efectos en relación con los de los Alcaldes.
- Artículo 303 de la Constitución Política determina que el Gobernador será agente del Presidente de la República para el mantenimiento del orden público.
- La Ley 4ª de 1991, y la Ley 62 de 1993 ordenan que los Alcaldes y Gobernadores deberán diseñar y desarrollar planes y estrategias integrales de seguridad con la Policía Nacional, atendiendo las necesidades y circunstancias de las comunidades bajo su jurisdicción.
- Ley 62 de 1993, Artículo 12. “De las autoridades Políticas” El Gobernador y el Alcalde son las primeras autoridades de Policía en el Departamento y el Municipio, respectivamente. La Policía Nacional cumplirá con prontitud y diligencia las órdenes que éstas le impartan por conducto del respectivo comandante o quien haga sus veces. Los gobernadores y alcaldes deberán diseñar

y desarrollar Planes y Estrategias Integrales de seguridad con la Policía Nacional, atendiendo las necesidades y circunstancias de las comunidades bajo su jurisdicción.

- Ley 133/1994 se desarrolla el derecho de libertad religiosa y de cultos.
- Ley 418 de 1997, por medio del cual se consagran unos instrumentos de búsqueda de la Convivencia, y la eficacia de la Justicia.
- La Ley 1801 de 2016, que expidió el Código Nacional de Policía y Convivencia Ciudadana, el cual crea competencias y obligaciones para los Gobernadores y Alcaldes frente a la Seguridad y la Convivencia Ciudadana.
- Decreto 2615 de 1991, por medio del cual se reorganizan los Consejos Seguridad y se crean los Comités de orden Público.
- Decreto 2252 de 2017 del Ministerio del Interior, reconoce a los Gobernadores y Alcaldes como agentes del Presidente de la República en relación con la protección individual y colectiva de líderes y lideresas de organizaciones y movimientos sociales y comunales, y defensores y defensoras de Derechos Humanos que se encuentren en situación de riesgo.
- El Decreto 660 de 2018 del Ministerio del Interior, crea y reglamenta Programa Integral de Seguridad y Protección para Comunidades y Organizaciones en los Territorios.

6. Identificación de los participantes

Entidad	Posición	Interés o expectativa	Contribución o Gestión
Gobernación del Cauca	Cooperante	Contribución técnica, administrativa y financiera para la formulación e implementación del proyecto.	Por medio de la Secretaría de Gobierno y Participación, en el marco del Programa <i>“Fortalecimiento de la Convivencia y la Seguridad Ciudadana”</i> , busca articular de manera estratégica las capacidades de las instituciones y agencias del Estado con responsabilidad en la gestión de la Seguridad, la Convivencia, la Seguridad Pública, así como en la garantía de los Derechos Humanos y las libertades constitucionales, implementando enfoques preventivos que impacten en la reducción del delito, la criminalidad, la ocurrencia de comportamientos contrarios a la convivencia, así como el debilitamiento de los factores de inestabilidad, sobre todos aquellos que vulneran.
Fuerzas Militares y de Policía	Cooperantes	Implementación de Planes de Campaña y Planes Operacionales	Incrementar la legitimidad de la conducción de operaciones militares y operativos policiales con el apoyo del Ente Territorial como primera autoridad de Policía.
Fiscalía General de la Nación	Cooperante	Aumentar la efectividad de la labor investigativa y judicial contra el delito.	Aumentar su radio de acción bajo la dirección estratégica de la Gobernación del Cauca en la investigación y sanción del delito.
Ciudadanía	Beneficiarios	Disfrutar de niveles aceptables de prevención ciudadana.	Acatamiento de la norma y adopción de una cultura de legalidad y convivencia ciudadana.

Fuente: Elaboración Propia, 2021.

7. Concertación de participantes

La Gobernación del Cauca, por medio de la Secretaría de Gobierno y Participación, en el marco del Programa “Fortalecimiento de la Convivencia y la Seguridad Ciudadana”, busca articular de manera estratégica las capacidades de las instituciones y agencias del Estado con responsabilidad en la gestión de la Seguridad, la Convivencia, la Seguridad Pública, implementando enfoques preventivos que impacten en la reducción del delito, la criminalidad, la ocurrencia de comportamientos contrarios a la convivencia, así como el debilitamiento de los factores de inestabilidad, sobre todos aquellos que vulneran los Derechos Humanos de los habitantes, que a su vez afectan la reincorporación social y económica del Departamento del Cauca.

De esta manera, es imperante la adopción de un enfoque de acción unificada, que permita la consolidación del territorio y el control institucional permitiendo la estabilización y la prevalencia del Estado Social de Derechos como principal agente para la garantía de la Seguridad, la Convivencia Ciudadana, y la Seguridad Pública como premisa fundamental para la garantía y promoción de los Derechos Humanos de todos los habitantes del Departamento del Cauca.

8. Población afectada y población objetivo

8.1. Población Afectada

Se puede determinar que la población afectada por el problema son los 1.504.044 habitantes del Departamento del Cauca:

Tipo de Población	Número	Fuente
Población total del Departamento del Cauca	1.504.044 habitantes	Proyección DANE 2021

8.2. Población Objetivo

Se puede determinar que la población objetivo de intervención por el problema son los 1.504.044 habitantes del Departamento del Cauca:

Tipo de Población	Número	Fuente
Población total del Departamento del Cauca	1.504.044 habitantes	Proyección DANE 2021

Detalle	Número de personas	Fuente
0 - 14 años	361.695	Proyección DANE 2021
15 - 19 años	130.156	Proyección DANE 2021
20 - 59 años	809.431	Proyección DANE 2021
60-+	202.762	Proyección DANE 2021
Masculino	743.385	Proyección DANE 2021
Femenino	760.659	Proyección DANE 2021

Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC - Diccionario Geográfico.

8.3. Localización específica del proyecto

El proyecto tendrá cobertura en los 42 municipios de las siete subregiones del Departamento del Cauca.

Gráfica 4 Mapa por subregiones del Departamento del Cauca



Fuente. Agustín Codazzi, 2021

Tabla 11. Lista de Subregiones del Departamento del Cauca

CENTRO	MUNICIPIO	NORTE	MUNICIPIO
	Popayán. Cajibío. El Tambo. Morales. Piendamó. Puracé. Silvia. Timbío.		Buenos Aires. Caloto. Corinto. Jámbalo. Miranda. Padilla. Puerto Tejada. Santander de Quilichao. Suárez. Toribío. Villarrica. Caldono. Guachené.
ORIENTE	MUNICIPIO	OCCIDENTE	MUNICIPIO
	Inzá. Totoró. Páez.		López de Micay. Timbiquí. Guapi.
SUR	MUNICIPIO	MACIZO	MUNICIPIO
	Argelia. Balboa. Bolívar. Patía. Florencia. Mercaderes. Sucre.		Sotará. La Vega. Almaguer. La Sierra. Rosas.
BOTA CAUCANA	MUNICIPIO		
	Piamonte; San Sebastián; Santa Rosa.		

Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC - Diccionario Geográfico.

9. Antecedentes

La Secretaría de Gobierno y Participación durante la vigencia 2016 – 2019 contó con el Programa de Seguridad Humana para la Paz y la Convivencia Ciudadana, el cual tenía responsabilidad en 13 de las 60 metas asignadas al citado Despacho, durante el primer semestre de 2020, y durante el proceso de formulación del Plan de Desarrollo 2020-2023 “42 Motivos para avanzar”, el día 3 de febrero de 2020 se viabilizó el Proyecto “*Implementación y Fortalecimiento de Capacidades Institucionales para la gestión de la Seguridad y la Convivencia Ciudadana en el Departamento del Cauca*” con registro Bpin No. 2020003190008.

Por otro lado, en el marco del Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023 “42 Motivos para avanzar”, la Secretaría de Gobierno y Participación del Departamento del Cauca, en el primer semestre de 2020, con apoyo del **Programa de Fortalecimiento de la Convivencia y Seguridad Ciudadana** viabilizó el Proyecto “*Fortalecimiento institucional para la gestión de la Seguridad Ciudadana, la Convivencia, la Seguridad Pública y la Defensa con un enfoque de Legalidad en el Departamento del Cauca*” con Bpin n° 20200003190117, el cual tiene como objetivo Implementar estrategias preventivas en la gestión de la Seguridad, la Convivencia Ciudadana, la Seguridad Pública, y el apoyo a la atención a las víctimas del conflicto armado con un enfoque de legalidad, a fin de dar cumplimiento a la siguientes metas.

1. Una (1) instancia de coordinación institucional para gestionar la implementación del componente de restitución de vivienda para víctimas del conflicto armado, con enfoque diferencial étnico creada.
2. Ochenta y cuatro (84) comités o subcomités de participación de víctimas asistidos técnicamente.
3. Siete (7) centros subregionales de planeación y seguimiento a la seguridad y la convivencia ciudadana apoyados.
4. Una (1) Estrategia de promoción de la reconciliación, la inclusión, la convivencia, y la no repetición para Personas en Proceso de Reincorporación implementada.
5. Una (1) Estrategia de fortalecimiento a la prevención ciudadana y la convivencia implementada con enfoque diferencial étnico y de género.
6. Un (1) Sistema de Información de comportamiento delictivo y criminal implementado.
7. Un (1) Centro Integrado de Inteligencia e información para el Desarrollo Operacional implementado.

Con respecto al avance de este proyecto, se manifiesta lo siguiente:

En lo concerniente a la meta N°1 “*Una (1) instancia de coordinación institucional para gestionar la implementación del componente de restitución de vivienda para víctimas del conflicto armado, con enfoque diferencial étnico creada*”, por regulaciones de bioseguridad ante la pandemia de la Covid 19 en el año 2020 y parte del año 2021, los procesos contractuales tardaron mas de lo normal, por ende, el enlace asignado para el cumplimiento de la misma, fue contratado en el mes de agosto de 2021, es así como esta meta se encuentra en un 14% de avance, teniendo en cuenta que hasta la fecha solo se ha logrado la creación mediante acto administrativo de la instancia de coordinación institucional para gestionar la implementación del componente de restitución de vivienda para víctimas del conflicto armado, con enfoque diferencial y étnico, quedando pendiente dar inicio a los nueve (09) espacios de coordinación institucional para gestionar la implementación del componente de restitución de vivienda para víctimas del conflicto armado, con enfoque diferencial étnico.

Así mismo, por los diferentes protocolos de presencialidad en las oficinas de la Gobernación del Cauca, ante el Covid 19, se generaron demoras en la contratación del profesional encargado para dar cumplimiento a la meta N°2, es así como solo se ha logrado un avance del 25% con la ejecución de 21 comités o subcomités de participación de víctimas asistidos técnicamente, en 21 municipios del Departamento.

Ante la meta N° 3, *“Siete (7) centros subregionales de planeación y seguimiento a la seguridad y la convivencia ciudadana apoyados”*, se dio cumplimiento a la formulación del protocolo de articulación interinstitucional entre las Alcaldías Municipales, Personerías Municipales, Distritos de Policía, y Fondos Territoriales de Seguridad y Convivencia, para la atención conjunta de problemáticas de Seguridad y Convivencia Ciudadana para las vigencias 2020 y 2021 funcional en las siete 7 subregiones del Departamento del Cauca, no obstante hasta la fecha solo se ha realizado la socialización del protocolo en 3 subregiones de manera presencial y en 4 de manera virtual, en donde se evidencia un avance del 30%, quedando pendiente la operativización del protocolo que propone tres sesiones anuales por cada subregión, para un total de 42 sesiones, que por temas de tiempos, deberán realizarse en los próximos años 2022 y 2023.

En cuanto a la meta N° 4 *“Una (1) Estrategia de promoción de la reconciliación, la inclusión, la convivencia, y la no repetición para Personas en Proceso de Reincorporación implementada”*, se logró formular el Plan de Acción del Consejo Territorial de Reincorporación para las vigencias 2020 y 2021, como estrategia de promoción de la reconciliación, la inclusión, la convivencia, y la no repetición para Personas en Proceso de Reincorporación según el Decreto 0936-10-2018, sin embargo por temas de bioseguridad ante la Covid 19, no se lograron realizar 8 sesiones de Consejo Territorial de reincorporación sino Tres (3), se alcanzaron a reactivar 3 mesas temáticas en donde se realizaron 03 sesiones de cada una, por demoras en contratación de operadores no se alcanzó a contratar la empresa consultora experta en comunicaciones para elaborar y divulgar tres (03) videos institucionales de divulgación de los procesos sociales y económicos exitosos de reincorporación en el Departamento del Cauca, y finalmente se alcanzaron a formular cuatro (04) proyectos de apoyo a la Reincorporación Económica y Social de los Ex Integrantes FARC. El Consejo Territorial de Reincorporación es una política pública, que se debe operativizar año tras año, conjunto se logró un avance del 60%.

Con respecto a la meta N° 5 *“Una (1) Estrategia de fortalecimiento a la prevención ciudadana y la convivencia implementada con enfoque diferencial étnico y de género”* se apoyó a la Secretaría de Gobierno y Participación en la Socialización del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana, se hizo el seguimiento al estado de los Planes Integrales de Seguridad y Convivencia de los 42 municipios del Departamento del Cauca, se realizaron seis (06) sesiones de seguimiento a la implementación del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana del Departamento del Cauca con las instituciones que integral el Comité Territorial de Orden Público, el Equipo de Trabajo del Programa de Fortalecimiento a la Convivencia y la Seguridad Ciudadana y el equipo de trabajo del Fondo Territorial de Seguridad y Convivencia Ciudadana. Debido a demoras contractuales aún no se ha contratado el profesional encargado de apoyar a la Secretaría de Gobierno y Participación en el funcionamiento del Consejo Seccional de Estupefacientes, el Comité Departamental de Drogas y la implementación del Plan

Integral Departamental de Drogas, por ende, estas últimas actividades no han podido ser ejecutadas. Lo que establece un avance del 70%.

Relacionado a la meta N° 6 *“Un (1) Sistema de Información de comportamiento delictivo y criminal implementado”* Se elaboraron, diagramaron y divulgaron 3 boletines interinstitucionales sobre la evolución de la seguridad y la convivencia ciudadana en el Departamento del Cauca, pero no se logró dotar de capacidades técnicas y ofimáticas al Programa de Fortalecimiento de la Convivencia y la Seguridad Ciudadana, y finalmente por temas del Paro Nacional, desde la policía Nacional se generaron algunas demoras para la selección del lugar donde se ubicaría el observatorio del comportamiento delictivo y criminal de las violencias con enfoque de género, étnico y rural, sumado a que en el año 2021 no se ha activado el comité territorial de orden público, en donde este proyecto debe ser aprobado, por ende solo se logró culminar la viabilización del proyecto, quedando pendiente la operativización de las 24 sesiones, arrojando un avance del 30%.

Por ultimo en la meta N° 7(*Un (1) Centro Integrado de Inteligencia e información para el Desarrollo Operacional implementado*), el proyecto se encuentra formulado a esperas de que inicie a sesionar el comité territorial de orden público para que sea aprobado y posteriormente viabilizado y financiado a través del Fondo de Seguridad y Convivencia Ciudadana FONSET, este sentido la operativización de las 24 sesiones programadas, por tiempo no se alcanzará a realizar en este año. Frente a esta meta en el proyecto hay un avance del 20%.

El presupuesto total ejecutado del proyecto hasta la fecha es de \$236.320.000, lo que corresponde al 63% del presupuesto total del proyecto mencionado.

10. Justificación

La presente iniciativa se desarrolla en alineación con el Plan de Desarrollo Nacional 2018-2022, “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”, El Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023 *“42 Motivos para Avanzar”*, y la Política Marco de Seguridad y convivencia ciudadana del Ministerio del interior, con el fin de generar las acciones institucionales que promuevan la implementación de estrategias preventivas en la gestión de la Seguridad, la Convivencia Ciudadana, la Seguridad Pública, y apoyo y la atención a las víctimas del conflicto armado con un enfoque de legalidad, enfrentando los fenómenos delictivos, comportamientos contrarios a la convivencia y factores de inestabilidad identificados, de manera que se logre avanzar en el proceso de consolidación y estabilización territorial, generando las condiciones necesarias para lograr el control institucional y el desarrollo integral del Departamento Cauca, además de dar continuidad a las diferentes políticas.

11. Objetivos

10.1. Árbol de Objetivos

FINES INDIRECTOS	Mejoramiento cualitativo de la reparación de las víctimas del Conflicto Armado.	Alto nivel de participación de las víctimas del Conflicto Armado en escenarios institucionales.	Atención focalizada de los delitos de alto impacto en la Seguridad Ciudadana y comportamientos contrarios a la Convivencia Ciudadana.	disminución de las afectaciones por delitos de alto impacto en la Seguridad Ciudadana y comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana.	Poca probabilidad de abandono de la ruta de reincorporación por parte de excombatientes FARC.	Decrecimiento de la presencia de GAO, GAO-r, y GDO.	
FINES DIRECTOS	Menor retraso en los procesos de reparación integral de víctimas del conflicto armado y mejoramiento de la Seguridad y la Convivencia de manera zonificada y subregional.			Reducción de la tasa de delitos de impacto a la seguridad ciudadana, comportamientos contrarios a la convivencia, presencia de factores de inestabilidad e incremento del riesgo de violencia contra la vida e integridad de las personas en proceso de reincorporación.	Mayor efectividad en la implementación de planes y programas contra el comportamiento delictivo, y factores de inestabilidad de orden militar, económicos y sociales.		
PROPO	Mejorar el Desempeño Institucional para la Gestión Preventiva de la Convivencia, la Seguridad Ciudadana, el Apoyo a la Reincorporación y la Atención de Víctimas del Conflicto Armado Bajo Enfoque de Legalidad en el Departamento del Cauca						
MEDIOS DIRECTOS	Fortalecer los mecanismos interinstitucionales de participación y restitución de vivienda a las víctimas del conflicto armado y la planeación subregional de la seguridad ciudadana y la convivencia del Departamento.			Articular las capacidades interinstitucionales para la gestión preventiva de los comportamientos delictivos, criminales y factores de inestabilidad que atentan contra la seguridad ciudadana, la convivencia, la reconciliación y el Proceso de Reincorporación.	Fortalecer las capacidades interinstitucionales para el manejo de información, inteligencia y planeamiento de iniciativas y operaciones con enfoque de acción unificada.		
MEDIOS	Crear y poner en funcionamiento una instancia de coordinación institucional de	Fortalecer los mecanismos institucionales de participación de víctimas del	Promover una instancia de planeación subregional de la seguridad y la convivencia.	Implementar un mecanismo institucional para la promoción de la reconciliación, la inclusión, la convivencia, y	Desarrollar una estrategia de Fortalecimiento a la prevención ciudadana y la convivencia	Implementar un sistema de información delictivo y criminal con enfoque	Generar espacios de articulación institucional con enfoque de acción unificada para el

	restitución de vivienda para víctimas del Conflicto Armado.	conflicto armado.		la no repetición para Personas en Proceso de Reincorporación	con enfoque diferencial étnico y de género.	de género, étnico y rural.	desarrollo de acciones de inteligencia y planeamiento de operaciones conjuntas, coordinadas e interagenciales.
--	---	-------------------	--	--	---	----------------------------	--

10.2. Objetivo General

Mejorar el Desempeño Institucional para la Gestión Preventiva de la Convivencia, la Seguridad Ciudadana, el Apoyo a la Reincorporación y la Atención de Víctimas del Conflicto Armado Bajo Enfoque de Legalidad en el Departamento del Cauca.

10.2.1. Indicadores para medir el objetivo general:

Indicador objetivo	Descripción	Fuente de verificación
% de cumplimiento de las medidas de prevención, protección, atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno.	Unidad de medida: % Línea base: 59% Meta: 70%	Reporte Unificado del Sistema de Información, Coordinación y Seguimiento Territorial de la Política Pública de Víctimas del Conflicto Armado Interno - RUSICST - Ministerio del Interior Unidad para la Atención y la Reparación Integral de las Víctimas – UARIV.
Nº de personas en proceso que permanecen en proceso de reincorporación.	Unidad de medida: Número Línea base: 1216 Meta: 1235	Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN
Tasa de delitos que inciden en la Seguridad Ciudadana	Unidad de medida: Número Línea base: 110/ 100.000 habitantes. Meta: 106/ 100.000 habitantes	Observatorio del Delito - Policía Nacional DANE
Nº de medidas correctivas impuestas por Código Nacional de Policía y Convivencia Ciudadana para cada año de gobierno	Unidad de medida: Número Línea base: 6.023 Meta: 5.900	Policía Nacional
Municipios con presencia de GAO, GAO-r Y GDO.	Unidad de medida: Número Línea base: 39 Meta: 38	Fuerzas Militares.

De acuerdo al contenido de la matriz estratégica del Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023 “42 Motivos para Avanzar”, el proyecto contribuye de manera directa a los indicadores de bienestar asociados al Programa 4501 “Fortalecimiento de la Convivencia y la Seguridad Ciudadana”, mediante acciones específicas en:

- El impulso de los mecanismos de atención, participación y restitución de vivienda para víctimas del conflicto armado, con enfoque diferencial étnico.
- La formulación de proyectos y constante asistencia al Consejo Territorial de Reincorporación, brindando apoyo a la población excombatiente en su reincorporación Económica y Social, disminuyendo los riesgos de reincidencia en acciones delictivas, y/o abandono de las rutas individuales y colectivas de reincorporación por amenazas o acciones ilegales emprendidas desde GAO, GAO-r y/o GDO.
- El fomento de estrategias de prevención ciudadana, mitigando la incidencia de delitos de alto impacto en la Seguridad Ciudadana, además de fortalecer las capacidades institucionales para atender actores delictivos en contextos rurales y urbanos.
- El fomento de cultura de legalidad para el mejoramiento de la convivencia ciudadana.
- El fortalecimiento de las capacidades interinstitucionales bajo un enfoque de acción unificada contra los delitos de impacto a la seguridad ciudadana y factores de inestabilidad que comprometen la Seguridad Pública y amenazan la estabilidad del Estado.

10.3. Relación entre causas y objetivos específicos.

Causa Directa	Objetivo específico
Débiles mecanismos interinstitucionales de apoyo a la restitución de vivienda para víctimas del conflicto armado y planeación subregional de la seguridad ciudadana y la convivencia del Departamento.	Fortalecer los mecanismos interinstitucionales de participación y restitución de vivienda a las víctimas del conflicto armado y la planeación subregional de la seguridad ciudadana y la convivencia del Departamento.
Disociación interinstitucional en la atención de los comportamientos delictivos, criminales y factores de inestabilidad que atentan contra la seguridad ciudadana, la convivencia, la reconciliación y el Proceso de Reincorporación.	Articular las capacidades interinstitucionales para la gestión preventiva de los comportamientos delictivos, criminales y factores de inestabilidad que atentan contra la seguridad ciudadana, la convivencia, la reconciliación y el Proceso de Reincorporación.
Baja capacidad interinstitucional para el manejo de información, inteligencia y planeamiento de iniciativas y operaciones con enfoque de acción unificada.	Fortalecer las capacidades interinstitucionales para el manejo de información, inteligencia y planeamiento de iniciativas y operaciones con enfoque de acción unificada.

10.4. Objetivos específicos

1. Fortalecer los mecanismos interinstitucionales de participación y restitución de vivienda a las víctimas del conflicto armado y la planeación subregional de la seguridad ciudadana y la convivencia del Departamento.
2. Articular las capacidades interinstitucionales para la gestión preventiva de los comportamientos delictivos, criminales y factores de inestabilidad que atentan contra la seguridad ciudadana, la convivencia, la reconciliación y el Proceso de Reincorporación.
3. Fortalecer las capacidades interinstitucionales para el manejo de información, inteligencia y planeamiento de iniciativas y operaciones con enfoque de acción unificada.

11. Preparación de la alternativa

11.1. Nombre de la Alternativa

Estrategia de acción unificada para la consolidación de la Legalidad.

11.2. Análisis técnico de la alternativa

La Secretaría de Gobierno y Participación, operativiza el Programa de “Fortalecimiento de la Convivencia y la Seguridad Ciudadana” mediante la implementación del Proyecto “*Estrategia de acción unificada para la consolidación de la Legalidad.*”, proponiéndose implementar estrategias preventivas en la gestión de, la Seguridad, la Convivencia Ciudadana, la Seguridad Pública, y el apoyo a la atención a las víctimas del conflicto armado con un enfoque de legalidad, por medio de una Estrategia de acción unificada para la consolidación de la Legalidad.

La Estrategia de acción unificada para la consolidación de la Legalidad, contempla tres núcleos de acción específicos:

Secretaría de Gobierno y Participación
Programa de Fortalecimiento de la Convivencia y la Seguridad Ciudadana
Calle 4 Carrera 7 Esquina Segundo Piso - Popayán
Teléfonos: (057 + 2) 8244613
sgobierno@cauca.gov.co
www.cauca.gov.co



- Seguridad Ciudadana.
- Convivencia Ciudadana.
- Seguridad Pública.

Estos núcleos se consideran como parte integradora de un todo, relacionada directamente con la vigencia, eficacia, eficiencia y efectividad de las instituciones del Estado e instituciones de gobierno en el nivel Departamental para el mantenimiento del orden público, la seguridad, la salvaguarda del régimen político y la democracia en pleno acatamiento del Derecho Internacional Humanitario, además de la atención de las víctimas de conflicto armado. En este sentido se plantea para cada núcleo los respectivos enfoques de política pública:

- Prevención ciudadana para la reducción de la incidencia del delito y la criminalidad en los contextos rurales y urbanos del Departamento del Cauca, acatando el mandato constitucional de respeto por los Derechos Humanos de los ciudadanos y la subordinación de las fuerzas policiales a la institucionalidad civil democráticamente constituida; sin dejar de lado el fortalecimiento de las capacidades de todas las agencias e instituciones con responsabilidad en la disrupción del delito y la judicialización de responsables.
- Fomento de una cultura de legalidad y paz basada en el respeto y el diálogo, que mejore la sana convivencia de la ciudadanía, los grupos étnicos, sociales y políticos presentes en todo el territorio Departamental; apoyo a las acciones estatales enfocadas en la Defensa Nacional y la Seguridad Pública, siendo la confianza de la ciudadanía el principal activo de legitimidad a ser salvaguardado por los agentes del orden.
- Implementación transversal del enfoque de acción unificada, como comprensión de necesidad imperiosa del accionar integral del Estado, contra los factores de inestabilidad, acatando el Derecho Internacional Humanitario, llevando sus subsistemas a escenarios de crisis que permita su derrota o sometimiento voluntario a la justicia.

De esta manera, la Estrategia de acción unificada para la consolidación de la Legalidad, requiere la contratación de un equipo de profesionales interdisciplinarios con capacidades de prever problemáticas y plantear alternativas de solución que optimicen los recursos disponibles en el Departamento del Cauca, mediante la focalización del esfuerzo mayor en las causas estructurales de las violencias, en articulación permanente con las instituciones del Estado, instituciones de gobierno, autoridades civiles, militares y de policía de competencia, afincados en la confianza de la ciudadanía como activo de legitimidad de la acción de Estado.

La alternativa, contempla así mismo, un componente de asistencia técnica para la atención e impulso a la restitución de vivienda para víctimas del conflicto armado con enfoque diferencia étnico, promoviendo espacios de participación de esta población con la institucionalidad tanto de orden nacional como territorial, Así mismo se pretenden generar sinergias de planeación subregional de la seguridad y la convivencia con la Fuerza pública, y entes territoriales como las Alcaldías Municipales, la creación y funcionamiento de sistemas de información que generen información de carácter estratégica que sirva de insumo fundamental para la formulación de lineamientos de política pública en materia de Seguridad, Convivencia Ciudadana, Seguridad Pública, así como la formulación de

proyectos estratégicos que impacten positivamente en el bienestar de la ciudadanía y su confianza en las instituciones.

Adicionalmente, la Estrategia de acción unificada para la consolidación de la Legalidad, articula los lineamientos de Política de Defensa y Seguridad, Política Marco de Convivencia y Seguridad Ciudadana, Política de Drogas, Política Criminal, documentos CONPES para la Reincorporación Económica y Social de los Ex integrantes FARC, entre otros elementos emanados por el Ministerio de Defensa Nacional, Ministerio del Interior, Ministerio de Justicia y del Derecho, Oficina del Alto Comisionado para la Paz y Oficina del Alto Comisionado para la Consolidación y la Estabilización, con el fin de ajustar los mismos a las necesidades territoriales específicas, logrando articulación y alineación programática que facilite la gestión de recursos para el financiamiento y sostenibilidad de las iniciativas locales y regionales.

En este sentido, la presente alternativa de solución se llevará a cabo bajo el cumplimiento de los siguientes parámetros:

Objetivo Específico No. 1	Fortalecer los mecanismos interinstitucionales de participación y restitución de vivienda a las víctimas del conflicto armado y la planeación subregional de la seguridad ciudadana y la convivencia del Departamento.
Productos.	4501022 Servicio de Asistencia Técnica

Costos por Objetivo 1			
Tipo de Insumo	Valor Año 2022	Valor Año 2023	Total
Mano de obra Calificada	\$ 149.166.204,00	\$ 149.166.204,00	\$ 298.332.408,00
Servicios de alojamiento comidas y bebidas	\$ 53.320.000,00	\$ 43.700.000,00	\$ 97.020.000,00
Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 30.208.290,00	\$ 22.940.130,00	\$ 53.148.420,00
Transporte	\$ 48.720.000,00	\$ 37.896.000,00	\$ 86.616.000,00
Total general	\$ 281.414.494,00	\$ 253.702.334,00	\$ 535.116.828,00

Para dar cumplimiento al primer objetivo se requiere de la contratación de un equipo humano profesional para el cumplimiento de las actividades del objetivo, que son:

- **1.1.1. Realizar nueve (09) sesiones de la Mesa de impulso a la restitución de vivienda para víctimas del conflicto armado, con enfoque diferencial étnico:**

Esta actividad consiste en realizar 9 espacios de coordinación con la Mesa Departamental de Víctimas, la UARIV y otras instituciones competentes, a fin de gestionar la restitución de vivienda para las víctimas del conflicto armado en el Departamento del Cauca, con un enfoque étnico y rural, en donde es necesario la disposición de recursos para el suministro de alimentación, pago de hospedajes, y rubros de participación de víctimas en escenarios institucionales. Se harán cinco (5) sesiones en el año 2022 y cuatro (4) en el año 2023.

Los convocados a estos espacios de coordinación institucional serán quienes componen la mesa Departamental de Víctimas del conflicto armado que se encuentran en un aproximado de 25 personas de todo el departamento. Cada espacio tendrá una duración de 7 horas en donde se les debe garantizar cada uno el desayuno, el refrigerio, el almuerzo, el hospedaje, el transporte y el pago por cada víctima del 1.5% SMLMV por cada día de trabajo – según el protocolo de participación efectiva que establece el **Decreto 0313-06-2021**.

- **1.1.3. Asistir técnicamente 63 comités o subcomités de participación de las víctimas ante las instituciones y entidades del Estado responsables de la implementación de la Política Pública de Víctimas del Conflicto Armado, en articulación con la Unidad para la Víctimas UARIV:**

Teniendo en cuenta que una de las metas del cuatrienio, es asistir técnicamente 84 comités o subcomités de participación en articulación con la Unidad para las Víctimas UARIV. En la vigencia 2021 está por culminarse la asistencia de 21 espacios, por ende, se encuentran programados 63 de ellos, de los cuales se ejecutarán 36 comités en la vigencia 2022 y 27 en el 2023, es así como a través del programa se realizarán acciones de convocatorias, articulación y asistencia técnica para ejecutar satisfactoriamente la meta indicada, en donde además se apoyará con el suministro de refrigerios.

Los convocados a estos comités serán claramente quienes componen las mesas municipales de víctimas del conflicto armado que se encuentran en un aproximado de 15 personas por cada municipio, a las cuales se les debe convocar en su localidad. Cada sesión tendrá una duración de 4 horas en donde se les debe brindar asistencia técnica en compañía de la UARIV, y se les debe garantizar el desayuno, el refrigerio, el almuerzo, el transporte y el pago de compensatorio para cada víctima del 1.5% SMLMV por cada día de trabajo – según el protocolo de participación que establece la **Resolución 01282 de 2016**.

- **1.1.4. Implementar un protocolo de articulación interinstitucional entre las Alcaldías Municipales, Personerías Municipales, Distritos de Policía, y Fondos Territoriales de Seguridad y Convivencia, para la atención conjunta de problemáticas de Seguridad y Convivencia Ciudadana para la vigencia 2022-2023 funcional en las siete (7) subregiones del Departamento del Cauca, mediante la realización de cuarenta y dos (42) sesiones:**

Según el protocolo de articulación interinstitucional entre las Alcaldías Municipales, Personerías Municipales, Distritos de Policía, y Fondos Territoriales de Seguridad y Convivencia, para la atención conjunta de problemáticas de Seguridad y Convivencia Ciudadana para la vigencia 2022-2023 funcional en las siete (7) subregiones del Departamento del Cauca, diseñado en la vigencia 2021, se deberán realizar 3 sesiones de planificación de la seguridad y convivencia por año en cada una de las siete (7) subregiones, con la participación de 20 delegados, por consecuente, en el año 2022 se pretende la ejecución de 21 sesiones al igual que para el año 2023, demandando recursos para el suministro de 420 refrigerios y 420 almuerzos.

Es así como para el desarrollo de todo el objetivo en las vigencias 2022 y 2023 es imprescindible contar cuatro (4) profesionales que cumplan con los siguientes perfiles, y se encuentren en la capacidad de realizar las respectivas actividades contractuales relacionadas.

Rol	Perfil profesional	Descripción	Unidad	Cantidad 2022	Cantidad 2023	Valor por mes	Valor 2022	Valor 2023	Total Perfil
Apoyo a la coordinación técnica del proyecto	Profesional en ciencias sociales, o ciencias humanas, o jurídicas, con posgrado en áreas de las ciencias sociales o humanas o afines, y experiencia profesional mayor a 2 años.	Honorarios: \$ 3.735.000 Gastos de desplazamiento \$631.839	1	12	12	\$4.366.839	\$ 52.402.068	\$52.402.068	\$ 104.804.136
Apoyo Profesional No. 1 Enlace para el componente de restitución de vivienda	Profesional en ciencias sociales o jurídicas o administrativas o económicas, con experiencia profesional mayor a 1 año.	Honorarios: \$3.415.000 Gastos de desplazamiento \$616.839	1	12	12	\$4.031.839	\$ 48.382.068	\$ 48.382.068	\$ 96.764.136
Apoyo Profesional No. 2 Enlace para escenarios de participación de las Víctimas del Conflicto Armado y escenarios de participación	Profesional en ciencias sociales o jurídicas, administrativas o económicas, o ciencias humanas, con experiencia profesional mayor a 1 año.	Honorarios: \$3.415.000 Gastos de desplazamiento \$616.839	1	12	12	\$4.031.839	\$ 48.382.068	\$ 48.382.068	\$ 96.764.136

Este equipo profesional de trabajo deberá desarrollar las siguientes actividades contractuales en las vigencias 2022 y 2023.

Rol	Perfil profesional	Objeto Contractual	Descripción	Unidad	Cantidad 2022	Actividades contractuales
Apoyo a la coordinación técnica del proyecto	Profesional en ciencias sociales, o ciencias humanas, o jurídicas, con posgrado en áreas de las ciencias sociales o humanas o ramas del derecho o afines, y experiencia profesional mínima de 2 años.	prestar servicios profesionales especializados como coordinador técnico para el desarrollo de las actividades en el marco del proyecto “Fortalecimiento del desempeño institucional para la gestión preventiva de la convivencia, la seguridad ciudadana, el apoyo a la reincorporación y la atención de víctimas del conflicto armado bajo enfoque de legalidad en el departamento del cauca”.	Honorarios: \$ 3.735.000 Gastos de desplazamiento \$631.839	1	12	1. Coordinar la secretaría técnica de 21 sesiones de planeamiento subregional de la seguridad y la convivencia entre las Alcaldías Municipales, Personerías Municipales, Distritos de Policía, y Fondos Territoriales de Seguridad y Convivencia, para la atención conjunta de problemáticas de



						<p>Seguridad y Convivencia Ciudadana en las 7 subregiones.</p> <p>2. Hacer seguimiento mensual al Plan de acción del Consejo Territorial de Reincorporación y sus mesas técnicas.</p> <p>3. Hacer seguimiento y gestión mensual a la ejecución y cumplimiento del Plan Integral Departamental de Drogas.</p> <p>4. Coordinar con las instituciones relevantes para llevar a cabo seis (6) sesiones del Consejo Seccional de Estupefacientes y Comité Departamental de Drogas.</p>
<p>Apoyo Profesional</p> <p>No. 1 Enlace para el componente de restitución de vivienda.</p>	<p>Profesional en ciencias sociales o jurídicas o administrativas o económicas, con experiencia profesional mínima de 1 año.</p>	<p>Prestar servicios profesionales como Apoyo Jurídico y Enlace para el componente de restitución de tierras y vivienda en el marco del Proyecto "Fortalecimiento del desempeño institucional para la gestión preventiva de la convivencia, la seguridad ciudadana, el apoyo a la reincorporación y la atención de víctimas del conflicto armado bajo enfoque de legalidad en el departamento del cauca". de la Secretaría de Gobierno y Participación.</p>	<p>Honorarios: \$3.415.000</p> <p>Gastos de desplazamiento \$616.839</p>	1	12	<p>1. Apoyar la realización de cinco (05) sesiones de la Mesa de impulso a la restitución de vivienda para víctimas del conflicto armado, con enfoque diferencial étnico.</p> <p>2. Generar un informe pormenorizado sobre el total de los procesos de restitución de tierras vigentes en el Departamento del Cauca, apoyando en la verificación y cumplimiento de plazos jurídicos en cada uno de estos procesos.</p> <p>3. Mantener actualizado y controlado el sistema de seguimiento y trazabilidad de la correspondencia física y digital de competencia del Programa de Fortalecimiento de la Convivencia y la Seguridad Ciudadana, a través de una matriz de seguimiento con plazos de cumplimiento de cada respuesta y/o requerimientos a cumplir.</p> <p>4. Apoyar jurídicamente a la Secretaría de Gobierno y Participación en la atención de los</p>



						<p>diferentes procesos de restitución de tierras y vivienda a las Víctimas del Conflicto Armado.</p> <p>5. Responder de manera integral y oportuna el total de peticiones, solicitudes, requerimientos jurídicos, y/o documentos de naturaleza jurídica del Programa de Fortalecimiento de la Convivencia y la Seguridad Ciudadana.</p> <p>6. Apoyar a la Secretaría de Gobierno y Participación en las diferentes peticiones, solicitudes, requerimientos jurídicos y/o trámites jurídicos a petición de la misma</p>
<p>Apoyo Profesional No. 2 Enlace para escenarios de participación de las Víctimas del Conflicto Armado y escenarios de participación.</p>	<p>Profesional en ciencias sociales o jurídicas, administrativas o económicas, o ciencias humanas, con experiencia profesional mínima de 1 año.</p>	<p>Prestar servicios profesionales como Enlace para escenarios de participación de las Víctimas del Conflicto Armado y escenarios de participación en el marco del Proyecto "Fortalecimiento del desempeño institucional para la gestión preventiva de la convivencia, la seguridad ciudadana, el apoyo a la reincorporación y la atención de víctimas del conflicto armado bajo enfoque de legalidad en el departamento del cauca". de la Secretaría de Gobierno y Participación.</p>	<p>Honorarios: \$3.415.000 Gastos de desplazamiento \$616.839</p>	1	12	<p>1. Asistir técnicamente 36 comités o subcomités de participación de las víctimas ante las instituciones y entidades del Estado responsables de la implementación de la Política Pública de Víctimas del Conflicto Armado, en articulación con la Unidad para la Víctimas UARIV.</p> <p>2. Elaborar un informe técnico sobre cada espacio (comités, subcomités) de participación e incidencia de las Víctimas del Conflicto Armado vigentes en el Departamento del Cauca.</p> <p>3. Elaborar un informe de seguimiento mensual a los compromisos pactados en cada comité o subcomité asistido.</p>

Rol	Perfil profesional	Objeto Contractual	Descripción	Unidad	Cantidad 2023	Actividades contractuales
Apoyo a la coordinación técnica del proyecto	Profesional en ciencias sociales, o ciencias humanas, o jurídicas, con posgrado en áreas de las	Prestar servicios profesionales especializados como Coordinador Técnico para el desarrollo de las actividades en el marco del Proyecto "Fortalecimiento del desempeño institucional	Honorarios: \$ 3.735.000 Gastos de	1	12	1. Coordinar la secretaría técnica de 21 sesiones de planeamiento subregional de la seguridad y la convivencia entre las Alcaldías Municipales, Personerías



	ciencias sociales o humanas o afines, y experiencia profesional mayor a 2 años.	para la gestión preventiva de la convivencia, la seguridad ciudadana, el apoyo a la reincorporación y la atención de víctimas del conflicto armado bajo enfoque de legalidad en el departamento del cauca". de la Secretaría de Gobierno y Participación.	desplazamiento \$631.839			Municipales, Distritos de Policía, y Fondos Territoriales de Seguridad y Convivencia, para la atención conjunta de problemáticas de Seguridad y Convivencia Ciudadana en las 7 subregiones. 2. Hacer seguimiento mensual al Plan de acción del Consejo Territorial de Reincorporación y sus mesas técnicas. 3. Hacer seguimiento mensual a la ejecución y cumplimiento del Plan Integral Departamental de Drogas. 4. Coordinar con las instituciones relevantes para llevar a cabo seis (6) sesiones del Consejo Seccional de Estupefacientes y Comité Departamental de Drogas.
Apoyo Profesional No. 1 Enlace para el componente de restitución de vivienda.	Profesional en ciencias sociales o jurídicas o administrativas o económicas, con experiencia profesional mayor a 1 año.	Prestar servicios profesionales como Apoyo Jurídico y Enlace para el componente de restitución de tierras y vivienda en el marco del Proyecto "Fortalecimiento del desempeño institucional para la gestión preventiva de la convivencia, la seguridad ciudadana, el apoyo a la reincorporación y la atención de víctimas del conflicto armado bajo enfoque de legalidad en el departamento del cauca". de la Secretaría de Gobierno y Participación.	Honorarios: \$3.415.000 Gastos de desplazamiento \$616.839	1	12	1. Apoyar la realización de cuatro (04) sesiones de la Mesa de impulso a la restitución de vivienda para víctimas del conflicto armado, con enfoque diferencial étnico: 2. Generar un informe trimestral de seguimiento sobre el total de los procesos de restitución de tierras vigentes en el Departamento del Cauca, apoyando en la verificación y cumplimiento de plazos jurídicos en cada uno de estos procesos. 3. Mantener actualizado y controlado el sistema de seguimiento y trazabilidad de la correspondencia física y digital de competencia del Programa de Fortalecimiento de la Convivencia y la Seguridad Ciudadana, a través de una matriz de seguimiento con plazos de cumplimiento de cada respuesta y/o requerimientos a cumplir. 4. Apoyar jurídicamente a la Secretaría de Gobierno y Participación en la atención de los diferentes procesos de



						restitución de tierras y vivienda a las Víctimas del Conflicto Armado. 5. Responder de manera integral y oportuna el total de peticiones, solicitudes, requerimientos jurídicos, y/o documentos de naturaleza jurídica del Programa de Fortalecimiento de la Convivencia y la Seguridad Ciudadana. 6 Apoyar a la Secretaría de Gobierno y Participación en las diferentes peticiones, solicitudes, requerimientos jurídicos y/o trámites jurídicos a petición de la misma
Apoyo Profesional No. 2 Enlace para escenarios de participación de las Víctimas del Conflicto Armado y escenarios de participación.	Profesional en ciencias sociales o jurídicas, administrativas o económicas, o ciencias humanas, con experiencia profesional mayor a 1 año.	Prestar servicios profesionales como Enlace para escenarios de participación de las Víctimas del Conflicto Armado y escenarios de participación en el marco del Proyecto "Fortalecimiento del desempeño institucional para la gestión preventiva de la convivencia, la seguridad ciudadana, el apoyo a la reincorporación y la atención de víctimas del conflicto armado bajo enfoque de legalidad en el departamento del cauca" de la Secretaría de Gobierno y Participación.	Honorarios: \$3.415.000 Gastos de desplazamiento \$616.839	1	12	1. Asistir técnicamente 27 comités o subcomités de participación de las víctimas ante las instituciones y entidades del Estado responsables de la implementación de la Política Pública de Víctimas del Conflicto Armado, en articulación con la Unidad para la Víctimas UARIV. 2. Elaborar un informe técnico sobre cada espacio (comités, subcomités) de participación e incidencia de las Víctimas del Conflicto Armado vigentes en el Departamento del Cauca. 3. Elaborar un informe de seguimiento mensual a los compromisos pactados en cada comité o subcomité asistido.

Objetivo Específico No. 2	Articular las capacidades interinstitucionales para la gestión preventiva de los comportamientos delictivos, criminales y factores de inestabilidad que atentan contra la seguridad ciudadana, la convivencia, la reconciliación y el Proceso de Reincorporación.
Productos.	4501004 Servicio de promoción de convivencia y no repetición

Costos por Objetivo 2			
Tipo de Insumo	Valor Año 2022	Valor Año 2023	Total
Mano de obra Calificada	\$ 192.404.136,00	\$ 192.404.136,00	\$ 384.808.272,00
Servicios de alojamiento comidas y bebidas	\$ 30.000.000,00	\$ 30.000.000,00	\$ 60.000.000,00
Total general	\$ 222.404.136,00	\$ 222.404.136,00	\$ 444.808.272,00

Es imprescindible en el desarrollo del segundo objetivo, que se cuente con profesionales idóneos que promuevan la articulación de las capacidades interinstitucionales para la gestión preventiva de la seguridad ciudadana, la convivencia y la seguridad pública, al igual que sean generadores de confianza entre la institucionalidad y las personas en proceso de reincorporación.

Este equipo profesional, será el encargado de llevar a cabo las siguientes actividades MGA.

- **2.1.2. Implementar un mecanismo institucional para la promoción de la reconciliación, la inclusión, la convivencia, y la no repetición para Personas en Proceso de Reincorporación:**

Esta actividad consta de la gestión para mantener la instancia del Consejo Territorial de Reincorporación a través de la realización de 8 sesiones en las que participará un aproximado de 50 personas, cuatro en la vigencia de 2022 y cuatro en el año 2023, así mismo la ejecución de 24 sesiones de sus 6 mesas técnicas (Mujer, económica productiva, educación, salud, tierras y vivienda, y seguridad) para ambas vigencias con una participación aproximada de 21 delegados. De igual manera se brindará apoyo en la formulación de 4 proyectos que benefician la reincorporación social y económica de esta población.

Para la realización de las 8 sesiones de CTR con participación de 50 personas se requieren 400 refrigerios y 400 almuerzos, y para la ejecución de las 24 sesiones de mesas temáticas con la participación aproximada de 21 personas en cada una, es importante el suministro de 500 refrigerios y 500 almuerzos.

- **2.1.3. Desarrollar una estrategia de Fortalecimiento a la prevención ciudadana y la convivencia con enfoque diferencial étnico y de género:**

En esta actividad se hará el seguimiento y gestión para el cumplimiento del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana y el Plan Integral Departamental de Drogas, así como la asistencia técnica a las instancias que los promueven, como lo es el comité territorial de orden público, el Consejo Seccional de estupefacientes, y el Comité Departamental de Drogas, para

el caso de estos dos últimos el apoyo a la ejecución de 12 sesiones, 6 para la vigencia 2022 y 6 para la vigencia 2023, con una asistencia de aproximadamente 29 delegados cada una.

Para la ejecución de esta actividad, se deberán realizar 42 sesiones de seguimiento del PICCS (Planes integrales de seguridad y convivencia ciudadana) a 42 municipios, el 50% en el año 2022 y el otro 50% en el año 2023; en donde cada encuentro tendrá un aproximado de 6 participantes, en donde estará el secretario de gobierno, el personero municipal, el inspector de policía, el comandante de estación de policía, un delegado de la fuerza militar y el profesional que realiza el seguimiento.

Por consecuente, en total se requerirá el suministro de 600 refrigerios y 600 almuerzos

El equipo profesional, deberá contar con los siguientes perfiles, para desarrollar las respectivas actividades contractuales en la vigencia 2022 y 2023.

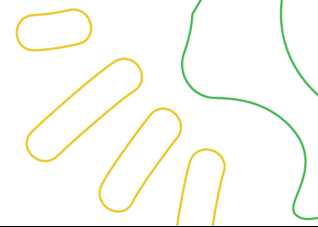
Equipo profesional requerido para la implementación del Proyecto									
Rol	Perfil profesional	Descripción	Unidad	Cantidad 2022	Cantidad 2023	Valor por mes	Valor 2022	Valor 2023	Total Perfil
Apoyo Profesional No. 3 Enlace para la implementación del Plan Integral Departamental de Seguridad y Convivencia Ciudadana	Profesional en ciencias sociales o jurídicas o administrativas o económicas, con experiencia profesional mayor a 1 año.	Honorarios: \$3.415.000 Gastos de desplazamiento \$616.839	1	12	12	\$4.031.839	\$ 48.382.068	\$48.382.068	\$ 96.764.136
Apoyo Profesional No. 4 Enlace para la implementación del Plan Integral de Drogas	Profesional en ciencias sociales o jurídicas o administrativas o ciencias humanas, o ciencias económicas, con experiencia profesional mayor a 1 año.	Honorarios: \$3.415.000 Gastos de desplazamiento \$616.839	1	12	12	\$4.031.839	\$ 48.382.068	\$48.382.068	\$ 96.764.136
Apoyo Profesional No. 5 Formulador y estructurador integral de proyectos	Profesional en ciencias sociales o ciencias administrativas, o ciencias económicas, o ingenierías, con experiencia profesional mayor a 1 año.	Honorarios: \$3.415.000 Gastos de desplazamiento \$616.839	1	12	12	\$4.031.839	\$48.382.068	\$48.382.068	\$ 96.764.136
Apoyo Profesional No. 6. Enlace para la Proceso de Reincorporación	Profesional en ciencias sociales o jurídicas o administrativas o económicas, o ciencias humanas, o ciencias de la educación, con experiencia profesional mayor a 1 año.	Honorarios: \$3.415.000 Gastos de desplazamiento \$616.839	1	12	12	\$4.031.839	\$48.382.068	\$48.382.068	\$ 96.764.136

Este equipo profesional de trabajo deberá desarrollar las siguientes actividades contractuales en las vigencias 2022 y 2023.

Rol	Perfil profesional	Objeto Contractual	Descripción	Unidad	Cantidad 2022	Actividades contractuales
Apoyo Profesional No. 3 Enlace para la implementación del Plan Integral Departamental de Seguridad y Convivencia Ciudadana	Profesional en ciencias sociales o jurídicas o administrativas o económicas, con experiencia profesional mayor a 1 año.	Prestar servicios profesionales como Enlace para la implementación del Plan Integral Departamental de Seguridad y Convivencia Ciudadana en el marco del Proyecto "Fortalecimiento del desempeño institucional para la gestión preventiva de la convivencia, la seguridad ciudadana, el apoyo a la reincorporación y la atención de víctimas del conflicto armado bajo enfoque de legalidad en el departamento del cauca". de la Secretaría de Gobierno y Participación.	Honorarios: \$3.415.000 Gastos de desplazamiento \$616.839	1	12	1. Apoyar a la Secretaría de Gobierno y Participación en las acciones de seguimiento mensual al cumplimiento del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana del Departamento del Cauca, por petición de la misma. 2. Realizar 21 informes de seguimiento y gestión a 21 Planes Municipales Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana del Departamento del Cauca. 3. Apoyar a la Secretaría de Gobierno y Participación en la estructuración de los documentos técnicos necesarios para la formulación y viabilización de proyectos de Seguridad y Convivencia Ciudadana ante el FONSECON.
Apoyo Profesional No. 4 Enlace para la implementación del Plan Integral de Drogas.	Profesional en ciencias sociales o jurídicas o administrativas o ciencias humanas, o ciencias económicas, con experiencia profesional mayor a 1 año.	Prestar servicios profesionales como Enlace para la implementación del Plan Integral de Drogas en el marco del Proyecto "Fortalecimiento del desempeño institucional para la gestión preventiva de la convivencia, la seguridad ciudadana, el apoyo a la reincorporación y la atención de víctimas del conflicto armado bajo enfoque de legalidad en el departamento del cauca". de la Secretaría de Gobierno y Participación.	Honorarios: \$3.415.000 Gastos de desplazamiento \$616.839	1	12	1. Realizar la Secretaría Técnica de seis (6) sesiones del Consejo Seccional de Estupefacientes. 2. Realizar la Secretaría Técnica de seis (6) sesiones del Comité Departamental de Drogas. 3. Convocar las sesiones del Consejo Seccional de Estupefacientes y del Comité Departamental de Drogas. 4. Apoyar a la Secretaría de Gobierno y Participación en las acciones de implementación del Plan Integral de Drogas por petición de la misma.
Apoyo Profesional No. 5 Formador y estructurador integral de proyectos.	Profesional en ciencias sociales o ciencias administrativas, o ciencias económicas, o	Prestar servicios profesionales como Formador y estructurador integral de proyectos en el marco del Proyecto "Fortalecimiento del desempeño institucional	Honorarios: \$3.415.000 Gastos de	1	12	1. Apoyar a la Secretaría de Gobierno y Participación en la estructuración de un documento técnico del Plan de Acción del

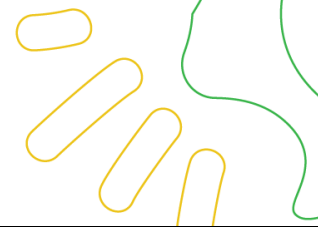


	ingenierías, con experiencia profesional mayor a 1 año.	para la gestión preventiva de la convivencia, la seguridad ciudadana, el apoyo a la reincorporación y la atención de víctimas del conflicto armado bajo enfoque de legalidad en el departamento del cauca” de la Secretaría de Gobierno y Participación.	desplazamiento \$616.839			Consejo Territorial de Reincorporación para las vigencias 2022 y permita a su vez realizar el respectivo seguimiento. 2. Estructurar los documentos técnicos para la formulación de dos (2) proyectos que beneficien a la población en proceso de reincorporación. 3. Estructurar los documentos técnicos para la formulación de proyectos ante diferentes fuentes de financiación, correspondientes a las necesidades del Programa de Fortalecimiento de la Convivencia y la Seguridad Ciudadana por petición de la Secretaría de Gobierno y Participación.
Apoyo Profesional No. 6. Enlace para la Proceso de Reincorporación	Profesional en ciencias sociales o jurídicas o administrativas o económicas, o ciencias humanas, o ciencias de la educación, con experiencia profesional mayor a 1 año.	Prestar servicios profesionales como Enlace para la Proceso de Reincorporación en el marco del Proyecto “Fortalecimiento del desempeño institucional para la gestión preventiva de la convivencia, la seguridad ciudadana, el apoyo a la reincorporación y la atención de víctimas del conflicto armado bajo enfoque de legalidad en el departamento del cauca” de la Secretaría de Gobierno y Participación.	Honorarios: \$3.415.000 Gastos de desplazamiento \$616.839	1	12	1. Convocar y realizar la secretaría técnica de doce (12) sesiones para las seis (6) Mesas Temáticas del Consejo Territorial de Reincorporación en la vigencia 2022. 2. Apoyar en la ejecución de acciones de articulación institucional para la gestión de los requerimientos que se planteen en las 6 mesas técnicas y el Plan de acción de Consejo Territorial de Reincorporación. 3. Realizar un informe bimensual de los avances y problemáticas en el cumplimiento de los compromisos de las mesas temáticas y el Consejo Territorial de Reincorporación. 4. Convocar y realizar la Secretaría Técnica de cuatro (4) Sesiones del Consejo Territorial de Reincorporación. 5. Apoyar la consolidación de información y documentos

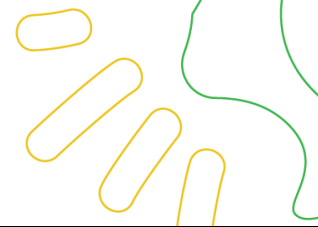


						necesarios para la viabilización de proyectos que apoyen la reincorporación social y económica desde el programa. 6. Apoyar a la Secretaría de Gobierno y Participación en el impulso de medidas de protección para Personas en Proceso de Reincorporación PPR.
--	--	--	--	--	--	--

Rol	Perfil profesional	Objeto Contractual	Descripción	Unidad	Cantidad 2023	Actividades contractuales
Apoyo Profesional No. 3 Enlace para la implementación del Plan Integral Departamental de Seguridad y Convivencia Ciudadana	Profesional en ciencias sociales o jurídicas o administrativas o económicas, con experiencia profesional mayor a 1 año.	Prestar servicios profesionales como Enlace para la implementación del Plan Integral Departamental de Seguridad y Convivencia Ciudadana en el marco del Proyecto "Fortalecimiento del desempeño institucional para la gestión preventiva de la convivencia, la seguridad ciudadana, el apoyo a la reincorporación y la atención de víctimas del conflicto armado bajo enfoque de legalidad en el departamento del cauca" de la Secretaría de Gobierno y Participación.	Honorarios: \$3.415.000 Gastos de desplazamiento \$616.839	1	12	1. Apoyar a la Secretaría de Gobierno y Participación en las acciones de seguimiento mensual al cumplimiento del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana del Departamento del Cauca, por petición de la misma. 2. Realizar 21 informes de seguimiento y gestión a 21 Planes Municipales Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana del Departamento del Cauca. 3. Apoyar a la Secretaría de Gobierno y Participación en la estructuración de los documentos técnicos necesarios para la formulación y viabilización de proyectos de Seguridad y Convivencia Ciudadana ante el FONSECON.
Apoyo Profesional No. 4 Enlace para la implementación del Plan Integral de Drogas.	Profesional en ciencias sociales o jurídicas o administrativas o ciencias humanas, o ciencias económicas, con experiencia profesional mayor a 1 año.	Prestar servicios profesionales como Enlace para la implementación del Plan Integral de Drogas en el marco del Proyecto "Fortalecimiento del desempeño institucional para la gestión preventiva de la convivencia, la seguridad ciudadana, el apoyo a la reincorporación y la atención de víctimas del conflicto armado bajo enfoque de legalidad en	Honorarios: \$3.415.000 Gastos de desplazamiento \$616.839	1	12	1. Realizar la Secretaría Técnica de seis (6) sesiones del Consejo Seccional de Estupefacientes. 2. Realizar la Secretaría Técnica de seis (6) sesiones del Comité Departamental de Drogas. 3. Convocar las sesiones del Consejo Seccional de



		el departamento del cauca” de la Secretaría de Gobierno y Participación.				Estupefacientes y del Comité Departamental de Drogas. 4. Apoyar a la Secretaría de Gobierno y Participación en las acciones de implementación del Plan Integral de Drogas por petición de la misma.
Apoyo Profesional No. 5 Formador y estructurador integral de proyectos.	Profesional en ciencias sociales o ciencias administrativas, o ciencias económicas, o ingenierías, con experiencia profesional mayor a 1 año.	Prestar servicios profesionales como Formador y estructurador integral de proyectos en el marco del Proyecto “Fortalecimiento del desempeño institucional para la gestión preventiva de la convivencia, la seguridad ciudadana, el apoyo a la reincorporación y la atención de víctimas del conflicto armado bajo enfoque de legalidad en el departamento del cauca”. de la Secretaría de Gobierno y Participación.	Honorarios: \$3.415.000 Gastos de desplazamiento \$616.839	1	12	1. Apoyar a la Secretaría de Gobierno y Participación en la estructuración de un documento técnico del Plan de Acción del Consejo Territorial de Reincorporación para la vigencia 2023 y permita a su vez realizar el respectivo seguimiento. 2. Estructurar los documentos técnicos para la formulación de dos (2) proyectos que benefician a la población en proceso de reincorporación. 3. Estructurar los documentos técnicos para la formulación de proyectos ante diferentes fuentes de financiación, correspondientes a las necesidades del Programa de Fortalecimiento de la Convivencia y la Seguridad Ciudadana por petición de la Secretaría de Gobierno y Participación.
Apoyo Profesional No. 6. Enlace para la Proceso de Reincorporación	Profesional en ciencias sociales o jurídicas o administrativas o económicas, o ciencias humanas, o ciencias de la educación, con experiencia profesional mayor a 1 año.	Prestar servicios profesionales como Enlace para la Proceso de Reincorporación en el marco del Proyecto “Fortalecimiento del desempeño institucional para la gestión preventiva de la convivencia, la seguridad ciudadana, el apoyo a la reincorporación y la atención de víctimas del conflicto armado bajo enfoque de legalidad en el departamento del Cauca”. de la Secretaría de Gobierno y Participación.	Honorarios: \$3.415.000 Gastos de desplazamiento \$616.839	1	12	1. Convocar y realizar la secretaría técnica de doce (12) sesiones para las seis (6) Mesas Temáticas del Consejo Territorial de Reincorporación en la vigencia 2023. 2. Apoyar en la ejecución de acciones de articulación institucional para la gestión de los requerimientos que se planteen en las 6 mesas técnicas y el Plan de acción de Consejo Territorial de Reincorporación.



						<p>3. Realizar un informe mensual de los avances y problemáticas en el cumplimiento de los compromisos de las mesas temáticas y el Consejo Territorial de Reincorporación.</p> <p>4. Convocar y realizar la Secretaría Técnica de cuatro (4) Sesiones del Consejo Territorial de Reincorporación.</p> <p>5. Apoyar la consolidación de información y documentos necesarios para la viabilización de proyectos que apoyen la reincorporación social y económica desde el programa.</p> <p>6. Apoyar a la Secretaría de Gobierno y Participación en el impulso de medidas de protección para Personas en Proceso de Reincorporación PPR.</p>
--	--	--	--	--	--	--

Objetivo Específico No. 3	Fortalecer las capacidades interinstitucionales para el manejo de información, inteligencia y planeamiento de iniciativas y operaciones con enfoque de acción unificada.
Productos.	4501007- Servicio de información implementado

Costos por Objetivo 3			
Tipo de Insumo	Valor Año 2022	Valor Año 2023	Total
Mano de obra Calificada	\$ 111.382.068,00	\$ 111.382.068,00	\$ 222.764.136,00
Servicios de alojamiento comidas y bebidas	\$ 6.480.000,00	\$ 6.480.000,00	\$ 12.960.000,00
Materiales	\$ 1.800.000,00	\$ 1.800.000,00	\$ 3.600.000,00
Maquinaria y Equipo	\$ 21.256.000,00	\$ -	\$ 21.256.000,00
Total general	\$ 140.918.068,00	\$ 119.662.068,00	\$ 260.580.136,00

Teniendo en cuenta la evolución del comportamiento delictivo y de los factores de inestabilidad presentes en el Departamento del Cauca como lo son el narcotráfico, la presencia de cultivos de uso ilícito y las acciones delincuenciales de los GAO, GAO-r y GDO, como principales amenazas para la vida, la integridad, las libertades constitucionales y el funcionamiento de las instituciones del Estado Social de Derecho y las instituciones de Gobierno, se requiere de la puesta en marcha de un (01) Centro de Difusión de Inteligencia para el desarrollo operacional, y de un (01) Observatorio de violencias y comportamiento delictivo y criminal con enfoque diferencial de género, étnico y rural, a través de la asistencia técnica de 12 sesiones, para cada una de estas dos instancias en las vigencias 2022 y 2023, como generadoras de información clave para la formulación e implementación de acciones institucionales e impacto en la Seguridad, la Convivencia Ciudadana y la Seguridad Pública.

En la realización de estas 24 sesiones, con la participación de la cúpula militar y policial se deberán reunir aproximadamente 60 personas en cada una, para lo cual se requiere el suministro de 1.440 refrigerios, 720 para las 12 sesiones del observatorio y 720 para las 12 sesiones del centro de difusión.

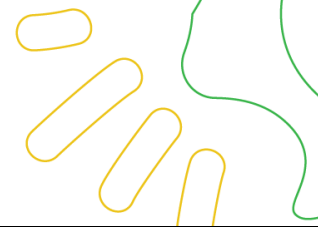
Asimismo, cabe resaltar que el programa para apoyar el manejo de esta información, requerirá la dotación de equipos y dispositivos tecnológicos de procesamiento de datos, como computadores, impresoras, escáneres, entre otros.

También, se entregarán 300 boletines tamaño carta, 5 hojas carta full color abrochadas con tres grapas tamaño regular, papel bond blanco, de los avances en estas instancias en los diferentes encuentros que tenga la Gobernación frente a temas de seguridad.

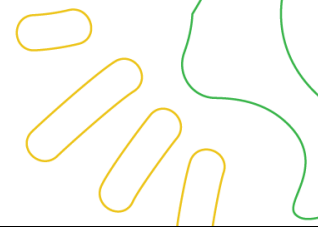
De igual manera, se debe contar con un profesional que se encargue del manejo de información, desde el programa y que a su vez se articule a los sistemas de información policiales y militares. Esta persona debe cumplir con el siguiente perfil y actividades contractuales.

Equipo profesional requerido para la implementación del Proyecto									
Rol	Perfil profesional	Descripción	Unidad	Cantidad 2022	Cantidad 2023	Valor por mes	Valor 2022	Valor 2023	Total Perfil
Apoyo Profesional No. 7. Enlace para manejo de sistemas de información (Centro de Fusión de Inteligencia y Observatorio del delito y criminalidad)	Profesional en comunicación social o, periodismo, o diseño industrial, o ciencias sociales, o jurídicas, o ciencias administrativas, o ciencias económicas o ingenierías, con experiencia profesional mayor a 1 año.	Honorarios: \$3.415.000 Gastos de desplazamiento \$616.839	1	12	12	\$4.031.839	\$ 48.382.068	\$48.382.068	\$ 96.764.136
Apoyo a la coordinación ejecutiva del proyecto	Profesional en ciencias sociales o jurídicas, o ciencias administrativas o ciencias económicas, o ciencias humanas con posgrado en Políticas Públicas o Gobierno, o Relaciones Internacionales, o Derechos Humanos o ramas del derecho o afines, con experiencia profesional mínima de 3 años.	Honorarios: \$4.600.000 Desplazamiento: \$650.000	1	12	12	\$5.250.000	\$ 63.000.000	\$63.000.000	\$ 126.000.000

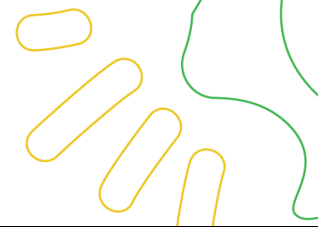
Rol	Perfil profesional	Objeto Contractual	Descripción	Unidad	Cantidad 2022	Actividades contractuales
Apoyo Profesional No. 7. Enlace para manejo de sistemas de información (Centro de Fusión de Inteligencia y Observatorio del delito y criminalidad).	Profesional en comunicación social o, periodismo, o diseño industrial, o ciencias sociales, o jurídicas, o ciencias administrativas, o ciencias económicas o ingenierías, con experiencia profesional mayor a 1 año.	Prestar servicios profesionales como Enlace para manejo de sistemas de información en el marco del Proyecto “Fortalecimiento del desempeño institucional para la gestión preventiva de la convivencia, la seguridad ciudadana, el apoyo a la reincorporación y la atención de víctimas del conflicto armado bajo enfoque de legalidad en el departamento del cauca” de la Secretaría de Gobierno y Participación.	Honorarios: \$3.415.000 Gastos de desplazamiento \$616.839	1	12	1. Consolidar y generar mensualmente un informe con la información técnica suministrada por el centro de difusión de inteligencia militar para el Departamento del Cauca. 2. Consolidar y generar mensualmente un informe con información técnica suministrada por el Observatorio de violencias y Criminalidad en el Departamento del Cauca. 3. Elaborar, diagramar y divulgar 3 boletines interinstitucionales sobre la evolución de la seguridad y la convivencia ciudadana en el Departamento del Cauca. 4. Consolidar y generar mensualmente un informe con la información estadística de los delitos de impacto a



						la seguridad ciudadana, Comportamientos contrarios a la convivencia y estado de los factores de inestabilidad en el Departamento del Cauca, teniendo en cuenta las fuentes de información primaria de la Policía Nacional, Fuerzas Militares, y Fiscalía General de la Nación. 5 Realizar la secretaria técnica de la instancia de la estrategia EIPCA.
Apoyo a la coordinación ejecutiva del proyecto	Profesional en ciencias sociales o jurídicas, o ciencias administrativas o ciencias económicas, o ciencias humanas con posgrado en Políticas Públicas o Gobierno, o Relaciones Internacionales, o Derechos Humanos o ramas del derecho o afines, con experiencia profesional mínima de 3 años.	Prestar servicios profesionales especializados como Coordinador Ejecutivo para el desarrollo de las actividades en el marco del Proyecto “Fortalecimiento del desempeño institucional para la gestión preventiva de la convivencia, la seguridad ciudadana, el apoyo a la reincorporación y la atención de víctimas del conflicto armado bajo enfoque de legalidad en el departamento del Cauca”, de la Secretaría de Gobierno y Participación.	Honorarios: \$4.600.000 Desplazamiento: \$650.000	1	12	1 Apoyar a la coordinación en las acciones de articulación con la Unidad para la Atención y Reparación Integral de las Víctimas UARIV para fortalecer la participación de las Víctimas del Conflicto Armado. 2. Apoyar a la coordinación en las acciones para mantener en funcionamiento los mecanismos de articulación interinstitucional, para la atención conjunta de problemáticas de Seguridad y Convivencia Ciudadana y Seguridad Pública. 3. Apoyar a la coordinación en las acciones de fortalecimiento del Consejo Territorial de Reincorporación. 4. Apoyar en la coordinación para las acciones de seguimiento del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana. 5. Apoyar en la coordinación de la asistencia técnica de 12 sesiones del centro de difusión de inteligencia militar. 6. Apoyar en la coordinación de la asistencia técnica de 12 sesiones del observatorio de violencias y Criminalidad.



Rol	Perfil profesional	Objeto Contractual	Descripción	Unidad	Cantidad 2023	Actividades contractuales
Apoyo Profesional No. 7. Enlace para manejo de sistemas de información (Centro de Fusión de Inteligencia y Observatorio del violencia, delito y criminalidad).	Profesional en comunicación social o, periodismo, o diseño industrial, o ciencias sociales, o jurídicas, o ciencias administrativas, o ciencias económicas o ingenierías, con experiencia profesional mayor a 1 año.	Prestar servicios profesionales como Enlace para manejo de sistemas de información en el marco del Proyecto “Fortalecimiento del desempeño institucional para la gestión preventiva de la convivencia, la seguridad ciudadana, el apoyo a la reincorporación y la atención de víctimas del conflicto armado bajo enfoque de legalidad en el departamento del Cauca”, de la Secretaría de Gobierno y Participación.	Honorarios: \$3.415.000 Gastos de desplazamiento \$616.839	1	12	1. Consolidar y generar mensualmente un informe con la información técnica suministrada por el centro de difusión de inteligencia militar para el Departamento del Cauca. 2. Consolidar y generar mensualmente un informe con información técnica suministrada por el Observatorio de violencias y Criminalidad en el Departamento del Cauca. 3. Elaborar, diagramar y divulgar 3 boletines interinstitucionales sobre la evolución de la seguridad y la convivencia ciudadana en el Departamento del Cauca. 4. Consolidar y generar mensualmente un informe con la información estadística de los delitos de impacto a la seguridad ciudadana, Comportamientos contrarios a la convivencia y estado de los factores de inestabilidad en el Departamento del Cauca, teniendo en cuenta las fuentes de información primaria de la Policía Nacional, Fuerzas Militares, y Fiscalía General de la Nación. 5 Realizar la secretaria técnica de la instancia de la estrategia EIPCA.
Apoyo a la coordinación ejecutiva del proyecto.	Profesional en ciencias sociales o jurídicas, o ciencias administrativas o ciencias económicas, o ciencias humanas con posgrado en Políticas Públicas o Gobierno, o Relaciones Internacionales, o Derechos Humanos o ramas del derecho o afines, con experiencia profesional mínima de 3 años.	Prestar servicios profesionales especializados como Coordinador Ejecutivo para el desarrollo de las actividades en el marco del Proyecto “Fortalecimiento del desempeño institucional para la gestión preventiva de la convivencia, la seguridad ciudadana, el apoyo a la reincorporación y la atención de víctimas del conflicto armado bajo enfoque de legalidad en el departamento del Cauca”, de la Secretaría de Gobierno y Participación.	Honorarios: \$4.600.000 Desplazamiento: \$650.000	1	12	1. Apoyar a la coordinación en las acciones de articulación con la Unidad para la Atención y Reparación Integral de las Víctimas UARIV para fortalecer la participación de las Víctimas del Conflicto Armado. 2. Apoyar a la coordinación en las acciones para mantener en funcionamiento los mecanismos de articulación interinstitucional, para la atención conjunta de problemáticas de



						<p>Seguridad y Convivencia Ciudadana y Seguridad Pública.</p> <p>3. Apoyar a la coordinación en las acciones de fortalecimiento del Consejo Territorial de Reincorporación.</p> <p>4. Apoyar a la coordinación en las acciones de seguimiento del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana.</p> <p>6. Apoyar en la coordinación de la asistencia técnica de 12 sesiones del centro de difusión de inteligencia militar.</p> <p>7. Apoyar en la coordinación de la asistencia técnica de 12 sesiones del observatorio de violencias y Criminalidad.</p>
--	--	--	--	--	--	--

Cabe mencionar que el valor promedio de transporte según las rutas de transporte que realizará cada profesional es de cuatrocientos cuarenta y seis mil ochocientos treinta y nueve pesos MCTE \$446.839 por cada mes, valor calculado de acuerdo a la estructuración metodológica de traslados para la ejecución de las actividades contractuales y al estudio de precios según la tabla de gastos de desplazamiento para grupos de trabajo, diseñada por la Oficina Asesora de Planeación para el año 2021. *(Ver documento técnico en Excel)*

12. Análisis de Oferta y Demanda.

En esta iniciativa se determina la oferta como el número de estrategias integrales y preventivas para la gestión de la seguridad y la convivencia con un enfoque de legalidad en el Departamento del Cauca.

Bien: Servicio

Medido a través de: Numero

Descripción: Estrategias preventivas en la gestión de la Convivencia, la Seguridad Ciudadana, el apoyo a la atención a las víctimas del conflicto armado, y personas en proceso de reincorporación con un enfoque de legalidad.

Tabla 12. Análisis de oferta y demanda

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2018	1	1	0
2019	0	1	1
2020	1	1	0
2021	1	1	0
2022	1	1	0
2023	1	1	0

Fuente. Elaboración propia.

13. Ingresos y Beneficios

Número de estrategias que permiten a los ciudadanos del departamento del Cauca contar con mayor seguridad

Tipo: Beneficios

Medido a través de: Número

Bien producido: Otros

Razón Precio Cuenta (RPC): 0.80

Tabla 13. Ingresos y beneficios del proyecto 2

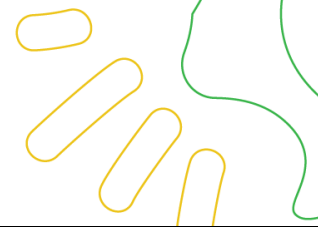
Periodo	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
0			
1	1	\$ 450.000.000	\$ 450.000.000
2	2	\$ 450.000.000	\$ 900.000.000
Total			\$ 1.350.000.000

Fuente. Elaboración propia.

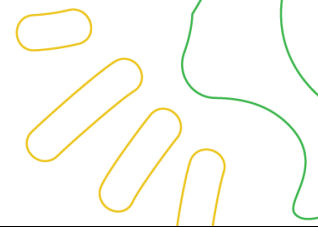


14. Matriz de Marco Lógico

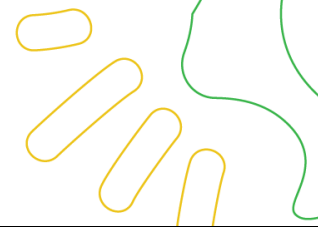
	Lógica de intervención	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Global: fin	Mayor nivel de convivencia y seguridad ciudadana en el Departamento del Cauca.	Número de personas beneficiadas por un mayor nivel de convivencia y seguridad ciudadana en el Departamento del Cauca.	1. Informes de Seguridad y convivencia ciudadana del DNP.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Suficiente Inversión social para mitigar la desigualdad y la pobreza en el departamento. 2. Fuertes vínculos entre las instituciones sociales como lo es la familia, la comunidad y el sistema educativo. 3. Ejecución del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos (PNIS). 4. Presencia institucional en todo el territorio Caucaño.
General: propósito	Mejorar el Desempeño Institucional para la Gestión Preventiva de la Convivencia, la Seguridad Ciudadana, el Apoyo a la Reincorporación y la Atención de Víctimas del Conflicto Armado Bajo Enfoque de Legalidad en el Departamento del Cauca.	<ol style="list-style-type: none"> 1. % de cumplimiento de las medidas de prevención, protección, atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno. 2. N° de personas en proceso que permanecen en proceso de reincorporación. 3. Tasa de delitos que inciden en la Seguridad Ciudadana. 4. N° de medidas correctivas impuestas por Código Nacional de Policía y Convivencia Ciudadana para cada año de gobierno *Municipios con presencia de GAO, GAO-r Y GDO. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reporte Unificado del Sistema de Información, Coordinación y Seguimiento Territorial de la Política Pública de Víctimas del Conflicto Armado Interno - RUSICST - Ministerio del Interior Unidad para la Atención y la Reparación Integral de las Víctimas – UARIV. 2. Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN 3. Observatorio del Delito - Policía Nacional DANE 4. Policía Nacional 5. Fuerzas Militares. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Disponibilidad de recursos para la gestión preventiva de la seguridad y la convivencia del Departamento. 2. Voluntad de los organismos de seguridad de aportar a la ejecución del proyecto. 3. Insumos diagnósticos reales y detallados.
Objetivos específicos	1. Fortalecer los mecanismos interinstitucionales de participación y restitución de vivienda a las víctimas del conflicto armado y la planeación	1. % de cumplimiento de las medidas de prevención, protección, atención, asistencia y reparación	1. Reporte Unificado del Sistema de Información, Coordinación y Seguimiento Territorial de la Política Pública de Víctimas del Conflicto Armado Interno -	1. Voluntad de víctimas del conflicto armado para asistir a los diferentes espacios institucionales de participación.



	Lógica de intervención	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
	subregional de la seguridad ciudadana y la convivencia del Departamento.	integral a las víctimas del conflicto armado interno.	RUSICST - Ministerio del Interior Unidad para la Atención y la Reparación Integral de las Víctimas – UARIV.	2. Recursos suficientes para la restitución de vivienda para víctimas del conflicto armado.
	2. Articular las capacidades interinstitucionales para la gestión preventiva de los comportamientos delictivos, criminales y factores de inestabilidad que atentan contra la seguridad ciudadana, la convivencia, la reconciliación y el Proceso de Reincorporación.	1. N° de personas en proceso que permanecen en proceso de reincorporación. 2. N° de medidas correctivas impuestas por Código Nacional de Policía y Convivencia Ciudadana para cada año de gobierno.	1. Informe de Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN 2. Informe de Observatorio del Delito - Policía Nacional DANE	1. Mayor confianza en la institucionalidad por parte de la población que se encuentra en proceso de reincorporación. 2. Recursos suficientes para financiar las iniciativas de apoyo a la reincorporación social y económica. 3. Implementación de los acuerdos de paz. 4. Organismos de seguridad coordinados en cumplimiento al Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana y el Plan Integral Departamental de Drogas.
	3. Fortalecer las capacidades interinstitucionales para el manejo de información, inteligencia y planeamiento de iniciativas y operaciones con enfoque de acción unificada.	Municipios con presencia de GAO, GAO-r Y GDO.*Tasa de delitos que inciden en la Seguridad Ciudadana	1. Informe de Fuerzas Militares y SIEDCO.	1. Fuerzas Militares dispuestas a realizar acciones de inteligencia y planeamiento de operaciones de manera conjunta, coordinada e interagencial. 2. Disposición de la Policía Nacional para la implementación de un sistema de información de comportamiento delictivo y criminal con enfoque de género, étnico y rural. 3. Aprobación de recursos por parte del Comité Territorial de Orden Público.
(Componentes) Productos	1.1. 4501022 Servicio de Asistencia Técnica	Instancias territoriales de coordinación institucional asistidas y apoyadas	1. Reporte Unificado del Sistema de Información, Coordinación y Seguimiento Territorial de la Política Pública de Víctimas del Conflicto Armado Interno - RUSICST - Ministerio del Interior Unidad para la	1. Personal profesional idóneo para realizar el servicio de asistencia técnica. 2. Voluntad de víctimas del conflicto armado para asistir a los diferentes espacios



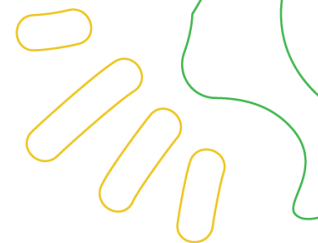
	Lógica de intervención	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
			Atención y la Reparación Integral de las Víctimas – UARIV. 2. Informe de Policía Nacional.	institucionales de participación. 3. Disposición de recursos en conjunto a la UARIV para la restitución de vivienda de las víctimas del conflicto armado.
	2.1. 4501004 Servicio de promoción de convivencia y no repetición	Iniciativas para la promoción de la convivencia implementadas	1. Informe de la Agencia Reincorporación y Normalización ARN. 2. Informe del Observatorio del Delito - Policía Nacional DANE	1. Confianza de las personas en proceso de reincorporación en la institucionalidad. 2. Garantías de seguridad en los encuentros institucionales para personas en proceso de reincorporación. 3. Voluntad del Gobierno nacional y territorial en financiar iniciativas para apoyar la reincorporación social y económica de excombatientes FARC. 4. Implementación del acuerdo de Paz. 5. Atención interinstitucional articulada.
	3.1. 4501007 Servicio de información implementado	Sistemas de información implementados	Informe de Fuerzas Militares y SIEDCO.	1. Articulación de las Fuerzas militares y las instituciones gubernamentales. 2. Fuentes de financiación con disponibilidad de recursos 3. Aprobación del Comité territorial de orden público.
	1.1.1. Realizar nueve (09) sesiones de la Mesa de impulso a la restitución de vivienda para víctimas del conflicto armado, con enfoque diferencial étnico.	Numero de sesiones realizadas	1. Informes de avances del proyecto. Reporte Unificado del Sistema de Información, Coordinación y Seguimiento Territorial de la Política Pública de Víctimas del Conflicto Armado Interno - RUSICST - Ministerio del Interior Unidad para la Atención y la Reparación Integral de las Víctimas – UARIV. 2. Informe de Policía Nacional.	1. Recursos suficientes para la restitución de vivienda para víctimas del conflicto armado.* Articulación interinstitucional para la atención y gestión de iniciativas de reparación y no repetición en víctimas del conflicto armado.



Lógica de intervención	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
1.1.2. Asistir técnicamente 63 comités o subcomités de participación de las víctimas ante las instituciones y entidades del Estado responsables de la implementación de la Política Pública de Víctimas del Conflicto Armado, en articulación con la Unidad para la Víctimas UARIV.	Numero de mecanismos de participación de víctimas del conflicto armado implementados.	1. Informes de avances del proyecto. 2. Actas de comités. 3. Listas de asistencias de comités. 4. Documento de ruta didáctica de participación de Víctimas del conflicto armado.	1. Voluntad de las víctimas del conflicto armado y sus representantes para asistir a los diferentes espacios institucionales de participación. 2. Buena relación y confianza entre las instituciones y las víctimas del conflicto armado.
1.1.3. Implementar un protocolo de articulación interinstitucional entre las Alcaldías Municipales, Personerías Municipales, Distritos de Policía, y Fondos Territoriales de Seguridad y Convivencia, para la atención conjunta de problemáticas de Seguridad y Convivencia Ciudadana para la vigencia 2022-2023 funcional en las siete (7) subregiones del Departamento del Cauca, mediante la realización de cuarenta y dos (42) sesiones.	Numero de instancias de planeación subregional de la seguridad y convivencia implementadas.	2. Documento del protocolo de articulación institucional subregional. 3. Actas de sesiones de planeamiento subregional. 4. Listas de asistencia.	1. Fuentes de información zonificada y subregional para la toma de decisiones. 2. Financiación para los encuentros subregionales y las acciones que se determinen en él. 3. Voluntad de los gobiernos municipales, territoriales y organismos de seguridad para promover un espacio de interlocución y trabajo conjunto.
2.1.1. Implementar un mecanismo institucional para la promoción de la reconciliación, la inclusión, la convivencia, y la no repetición para Personas en Proceso de Reincorporación	Numero de mecanismos institucionales para la promoción de la reconciliación, la inclusión y la convivencia y no repetición de personas en proceso de reincorporación implementados.	1. Documentos técnicos de los proyectos formulados. 2. Actas y listas de asistencia de las sesiones del Consejo Territorial de Reincorporación. 3. Actas y listas de asistencias de mesas técnicas del Consejo Territorial de Reincorporación.	1. Financiación logística de las sesiones de CTR. 2. Financiación de las iniciativas y proyectos que se planteen en las mesas técnicas. 3. Seguridad en los encuentros que se realicen con personas en proceso de reincorporación. 4. Disponibilidad de Personal profesional para la formulación de proyectos.
2.1.2. Desarrollar una estrategia de Fortalecimiento a la prevención ciudadana y la convivencia con enfoque diferencial étnico y de género.	Numero de estrategias de fortalecimiento de prevención ciudadana y convivencia.	1. Documento de PISSC. 2. Documento de Plan Integral Departamental de Drogas. 3. Actas y listas de asistencia de encuentros de seguimiento al PISSC.	1. Recursos financieros disponibles para el financiamiento del Plan Integral de Seguridad y Convivencia ciudadana, y Plan Integral Departamental de Drogas.



	Lógica de intervención	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
			4. Informes de seguimiento al PISSC y Plan Integral Departamental de Drogas. 5. Actas y listas de asistencia al Consejo Seccional de Estupefacientes.	2. Apoyo del Gobierno Nacional.
	3.1.1. Implementar un sistema de información delictivo y criminal con enfoque de género, étnico y rural.	Numero de sistemas de información delictivos y criminales implementados.	1. Actas de sesiones del observatorio del comportamiento delictivo y criminal con enfoque de género, étnico y rural. 2. Informes consolidados del observatorio. 3. Boletines informativos. 4. Evidencia fotográfica y facturas de equipos tecnológicos.	1. Voluntad de articulación de la Policía Nacional y las instituciones gubernamentales para la disposición del espacio donde operaría el sistema de información. 2. Fuentes de financiación con disponibilidad de recursos. 3. Aprobación del Comité territorial de orden público. 4. Disponibilidad de personal profesional en comunicación social, diseño y/o afines para el manejo y difusión de información interinstitucional.
	3.1.2. Generar espacios de articulación institucional con enfoque de acción unificada para el desarrollo de acciones de inteligencia y planeamiento de operaciones conjuntas, coordinadas e interagenciales.	Numero de espacios integrados de inteligencia y planeación de operaciones Militares,	1. Informes del centro integrado de inteligencia y planeamiento militar.	1. Voluntad de articulación y trabajo conjunto de las Fuerzas Militares y las Instituciones Gubernamentales. 2. Fuentes de financiación con disponibilidad de recursos. 3. Aprobación del Comité territorial de orden público.



15. Cadena de valor

Objetivo específico	Producto	Meta	Actividad	Tipo de insumo según MGA	Nº	Insumo	Valor total 2022	Valor total 2023	Total	
1. Fortalecer los mecanismos interinstitucionales de participación y restitución de vivienda a las víctimas del conflicto armado y la planeación subregional de la seguridad ciudadana y la convivencia del Departamento.	1.1.1. 4501022 Servicio de Asistencia Técnica	1 instancia de coordinación institucional para gestionar la implementación del componente de restitución de vivienda para víctimas del conflicto armado, con enfoque diferencial étnico creada	1.1.1. Realizar nueve (09) sesiones de la Mesa de impulso a la restitución de vivienda para víctimas del conflicto armado, con enfoque diferencial étnico.	Servicios de alojamiento comidas y bebidas	1.1.2.1	Refrigerios	\$ 1.080.000,00	\$ 900.000,00	\$ 1.980.000,00	
					1.1.2.2	Desayunos	\$ 1.200.000,00	\$ 1.000.000,00	\$ 2.200.000,00	
					1.1.2.3	Almuerzos	\$ 1.920.000,00	\$ 1.600.000,00	\$ 3.520.000,00	
					1.1.2.4	Cenas	\$ 1.920.000,00	\$ 1.600.000,00	\$ 3.520.000,00	
					1.1.2.5	Alojamiento de 25 Personas (Acomodación sencilla por persona/ noche / sesión)	\$ 11.500.000,00	\$ 9.200.000,00	\$ 20.700.000,00	
			Transporte	1.1.2.6	Transporte de 25 miembros de la mesa departamental de victimas	\$ 27.120.000,00	\$ 21.696.000,00	\$ 48.816.000,00		
				Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.1.2.7	Personas (pago 1.5% SMLMV) por cada día de trabajo -Protocolo de participación) - por persona	\$ 5.678.250,00	\$ 4.542.600,00	\$ 10.220.850,00	
					1.1.2.8	Apoyo Profesional No. 1 Enlace para el componente de restitución de vivienda	\$ 48.382.068,00	\$ 48.382.068,00	\$ 96.764.136,00	
			Total Actividad 1.1.1.						\$ 98.800.318,00	\$ 88.920.668,00
		84 comités o subcomités de participación de víctimas asistidos técnicamente	1.1.2. Asistir técnicamente 63 comités o subcomités de participación de las víctimas ante las instituciones y entidades del Estado responsables de la implementación de la Política Pública de Víctimas del Conflicto Armado, en articulación con la Unidad para la Víctimas UARIV.	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.1.3.1	Personas (pago 1.5% SMLMV) por cada día de trabajo -Protocolo de participación) - por persona	\$ 24.530.040,00	\$ 18.397.530,00	\$ 42.927.570,00	
					Servicios de alojamiento comidas y bebidas	1.1.3.2	Refrigerios	\$ 6.480.000,00	\$ 4.860.000,00	\$ 11.340.000,00
						1.1.3.3	Desayunos	\$ 7.200.000,00	\$ 5.400.000,00	\$ 12.600.000,00
				1.1.3.4		Almuerzos	\$ 11.520.000,00	\$ 8.640.000,00	\$ 20.160.000,00	
				Transporte	1.1.3.7	Transporte de 15 miembros de mesas municipales de victimas	\$ 21.600.000,00	\$ 16.200.000,00	\$ 37.800.000,00	
				Mano de obra calificada	1.1.3.8	Apoyo Profesional No. 2 Enlace para escenarios de participación de las Víctimas	\$ 48.382.068,00	\$ 48.382.068,00	\$ 96.764.136,00	



2. Articular las capacidades interinstitucionales para la gestión preventiva de los comportamientos delictivos, criminales y factores de inestabilidad que atentan contra la seguridad ciudadana, la convivencia, la	2.1. 4501004 Servicio de promoción de convivencia y no repetición	7 centros subregionales de planeación y seguimiento a la seguridad y la convivencia ciudadana apoyados				del Conflicto Armado y escenarios de participación					
			Total Actividad 1.1.2						\$ 119.712.108,00	\$ 101.879.598,00	\$ 221.591.706,00
			1.1.3. Implementar un protocolo de articulación interinstitucional entre las Alcaldías Municipales, Personerías Municipales, Distritos de Policía, y Fondos Territoriales de Seguridad y Convivencia, para la atención conjunta de problemáticas de Seguridad y Convivencia Ciudadana para la vigencia 2022-2023 funcional en las siete (7) subregiones del Departamento del Cauca, mediante la realización de cuarenta y dos (42) sesiones.	Servicios de alojamiento comidas y bebidas	1.1.4.1	Refrigerios	\$ 3.780.000,00	\$ 3.780.000,00	\$ 7.560.000,00		
					1.1.4.2	Almuerzos	\$ 6.720.000,00	\$ 6.720.000,00	\$ 13.440.000,00		
				Mano de obra calificada	1.1.4.3.	Apoyo a la coordinación técnica del proyecto	\$ 52.402.068,00	\$ 52.402.068,00	\$ 104.804.136,00		
			Total Actividad 1.1.3						\$ 62.902.068,00	\$ 62.902.068,00	\$ 125.804.136,00
			Total Objetivo N° 1						\$ 281.414.494,00	\$ 253.702.334,00	\$ 535.116.828,00
			2. Articular las capacidades interinstitucionales para la gestión preventiva de los comportamientos delictivos, criminales y factores de inestabilidad que atentan contra la seguridad ciudadana, la convivencia, la	2.1. 4501004 Servicio de promoción de convivencia y no repetición	1 Estrategia de promoción de la reconciliación, la inclusión la convivencia, y la no repetición para Personas en Proceso de Reincorporación implementada.	2.1.1. Implementar un mecanismo institucional para la promoción de la reconciliación, la inclusión, la convivencia, y la no repetición para Personas en Proceso de Reincorporación	Servicios de alojamiento comidas y bebidas	2.1.2.1	Refrigerios	\$ 8.100.000,00	\$ 8.100.000,00
	2.1.2.2	Almuerzos					\$ 14.400.000,00	\$ 14.400.000,00	\$ 28.800.000,00		
Mano de obra calificada	2.1.2.3	Apoyo Profesional No. 5 Formulador y estructurador integral de proyectos				\$ 48.382.068,00	\$ 48.382.068,00	\$ 96.764.136,00			
	2.1.2.4	Apoyo Profesional No. 6. Enlace para la Proceso de Reincorporación				\$ 48.382.068,00	\$ 48.382.068,00	\$ 96.764.136,00			
Total Actividad 2.1.1.						\$ 119.264.136,00	\$ 119.264.136,00	\$ 238.528.272,00			
1 Estrategia de fortalecimiento a la prevención ciudadana y la convivencia implementada con enfoque diferencial étnico y de género	2.1.2. Desarrollar una estrategia de Fortalecimiento a la prevención ciudadana y la convivencia con	Servicios de alojamiento comidas y bebidas			2.1.3.1	Refrigerios	\$ 2.700.000,00	\$ 2.700.000,00	\$ 5.400.000,00		
					2.1.3.2	Almuerzos	\$ 4.800.000,00	\$ 4.800.000,00	\$ 9.600.000,00		
		Mano de obra calificada			2.1.3.3	Apoyo Profesional No. 3 Enlace para la implementación	\$ 47.820.000,00	\$ 47.820.000,00	\$ 95.640.000,00		



			enfoque diferencial étnico y de género.			del Plan Integral Departamental de Seguridad y Convivencia Ciudadana			
						2.1.3.4 Apoyo Profesional No. 4 Enlace para la implementación del Plan Integral de Drogas	\$ 47.820.000,00	\$ 47.820.000,00	\$ 95.640.000,00
						Total Actividad 2.1.2	\$ 103.140.000,00	\$ 103.140.000,00	\$ 206.280.000,00
						Total Objetivo N° 2	\$ 222.404.136,00	\$ 222.404.136,00	\$ 444.808.272,00
3. Fortalecer las capacidades interinstitucionales para el manejo de información, inteligencia y planeamiento de iniciativas y operaciones con enfoque de acción unificada.	3.1. 4501007 Servicio de información implementado	1 Sistema de Información de comportamiento delictivo y criminal implementado	3.1.1. Implementar un sistema de información delictivo y criminal con enfoque de género, étnico y rural.	Servicios de alojamiento comidas y bebidas	3.1.2.1	Refrigerios	\$ 3.240.000,00	\$ 3.240.000,00	\$ 6.480.000,00
				Materiales	3.1.2.2	Diseño, diagramación e impresión de boletines tamaño carta, 5 hojas carta full color abrochadas con tres grapas tamaño regular, papel bond blanco.	\$ 1.800.000,00	\$ 1.800.000,00	\$ 3.600.000,00
				Maquinaria y Equipo	3.1.2.3	Computador portátil de 17 pulgadas, 2 TB de almacenamiento interno, 8 GB de Memoria RAM, tarjeta de video, Windows 10 licenciado.	\$ 11.547.000,00	\$ -	\$ 11.547.000,00
					3.1.2.4	Equipo de proyección Videobeam con multientrada, USB, Análogo, HDMI, de mínimo 3300 Lumens.	\$ 2.114.000,00	\$ -	\$ 2.114.000,00
					3.1.2.5	Escáner de oficina de alto rendimiento.	\$ 2.400.000,00	\$ -	\$ 2.400.000,00
					3.1.2.6	Impresora multifuncional (escáner, fotocopidora) mono crómica con alimentador de papel tamaños A, Carta, Oficio.	\$ 3.980.000,00	\$ -	\$ 3.980.000,00
					3.1.2.7	Impresora portátil con servicio de acceso DI-FI.	\$ 1.215.000,00	\$ -	\$ 1.215.000,00
				Mano de obra calificada	3.1.2.8	Apoyo Profesional No. 7 Enlace para manejo de sistemas de información (Centro de Fusión de Inteligencia y Observatorio del violencia, delito y criminalidad)	\$ 48.382.068,00	\$ 48.382.068,00	\$ 96.764.136,00

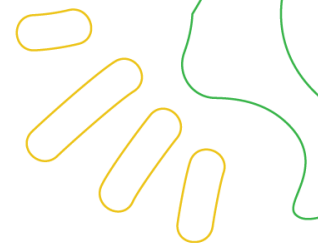
		Total Actividad 3.1.1.				\$ 74.678.068,00	\$ 53.422.068,00	\$ 128.100.136,00
	1 Centro Integrado de Inteligencia e información para el Desarrollo Operacional implementado.	3.1.2. Generar espacios de articulación institucional con enfoque de acción unificada para el desarrollo de acciones de inteligencia y planeamiento de operaciones conjuntas, coordinadas e interagenciales.	Servicios de alojamiento comidas y bebidas	3.1.3.1	Refrigerios	\$ 3.240.000,00	\$ 3.240.000,00	\$ 6.480.000,00
				3.1.3.2	Apoyo especializado a la coordinación del programa	\$ 63.000.000,00	\$ 63.000.000,00	\$ 126.000.000,00
				Total Actividad 3.1.2.				\$ 66.240.000,00
	Total Objetivo N° 3					\$ 140.918.068,00	\$ 119.662.068,00	\$ 260.580.136,00
	VALOR TOTAL DEL PROYECTO						\$ 644.736.698,00	\$ 595.768.538,00

16. Matriz de riesgos

Nivel de Clasificación	Producto relacionado	Tipos de Riesgos	Descripción del riesgo	Probabilidad	Impacto	Efectos	Medidas de Mitigación
Propósito: Objetivo General	Mejorar el Desempeño Institucional para la Gestión Preventiva de la Convivencia, la Seguridad Ciudadana, el Apoyo a la Reincorporación y la Atención de Víctimas del Conflicto Armado Bajo Enfoque de Legalidad en el Departamento del Cauca.	Operacionales	Deficiencias en los recursos y procesos para el disponer del talento humano, logístico y de materiales previstos en el Proyecto	Probable	Mayor	Retraso en el cumplimiento de las metas del proyecto	Asegurar partidas presupuestales de vigencia 2021 en 2020.
Componente Producto 1.1	1.1. 4501022 Servicio de Asistencia Técnica	Administrativos	Desarticulación político – administrativa con la Mesa Departamental de Víctimas.	Probable	Mayor	Bajo cumplimiento de Metas de Plan de Desarrollo en cuestión de atención a víctimas del conflicto armado.	Establecer mecanismos diálogo, planeación y de construcción conjunta.

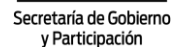


Componente Producto 1.2	2.1. 4501004 Servicio de promoción de convivencia y no repetición	Administrativos	Desarticulación político – administrativa de las autoridades civiles, militares y de policía presentes para la atención conjunta de la seguridad de personas en proceso de reincorporación.	Probable	Mayor	Incumplimiento de Metas Plan de Desarrollo	Establecer mecanismos de planeación y de construcción discursiva conjuntos.
Actividades	1.1.2. Asistir técnicamente 63 comités o subcomités de participación de las víctimas ante las instituciones y entidades del Estado responsables de la implementación de la Política Pública de Víctimas del Conflicto Armado, en articulación con la Unidad para la Víctimas UARIV.	Operacionales	Baja participación de víctimas del conflicto armado en espacios institucionales.	Probable	Mayor	Poca eficacia de las acciones realizada para la atención integral de las víctimas del conflicto armado.	Establecer mecanismos previos de dialogo con los líderes y lideresas de las víctimas del conflicto armado.
	2.1.1. Implementar un mecanismo institucional para la promoción de la reconciliación, la inclusión, la convivencia, y la no repetición para Personas en Proceso de Reincorporación	Operacionales	El incremento de la violencia contra la reincorporación social y económica rebasa las capacidades institucionales hasta un punto crítico.	Probable	Mayor	Abandono de la ruta de reincorporación de los excombatientes FARC.	Establecer mecanismos articulados institucionalmente de protección, prevención y seguridad.



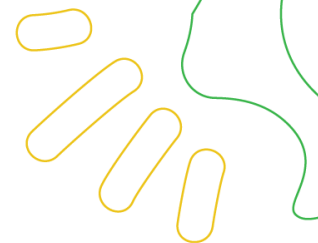
17. Cronograma de ejecución física

Actividad	AÑO 2022												AÑO 2023											
	M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8	M9	M10	M11	M12	M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8	M9	M10	M11	M12
1.1.1. Realizar nueve (09) sesiones de la Mesa de impulso a la restitución de vivienda para víctimas del conflicto armado, con enfoque diferencial étnico.	1		1			1			1		1			1		1		1		1				
1.1.2. Asistir técnicamente 63 comités o subcomités de participación de las víctimas ante las instituciones y entidades del Estado responsables de la implementación de la Política Pública de Víctimas del Conflicto Armado, en articulación con la Unidad para la Víctimas UARIV.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2
1.1.3. Implementar un protocolo de articulación interinstitucional entre las Alcaldías Municipales, Personerías Municipales, Distritos de Policía, y Fondos Territoriales de Seguridad y Convivencia, para la atención conjunta de problemáticas de Seguridad y Convivencia Ciudadana para la vigencia 2022-2023 funcional en las siete (7) subregiones del Departamento del Cauca, mediante la realización de cuarenta y dos (42) sesiones.		7				7				7				7				7				7		
2.1.2. Implementar un mecanismo institucional para la promoción de la reconciliación, la inclusión, la convivencia, y la no repetición para Personas en Proceso de Reincorporación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2.1.3. Desarrollar una estrategia de Fortalecimiento a la prevención ciudadana y la convivencia con enfoque diferencial étnico y de género.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3.1.1. Implementar un sistema de información delictivo y criminal con enfoque de género, étnico y rural.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

[illegible]

18. Fuentes de financiación

Etap	Entidad	Tipo de Aporte	Valor Total	Vigencia
Inversin	Gobernacin del Cauca	Propios	\$ 644.736.698,00	2022
Inversin	Gobernacin del Cauca	Propios	\$ 595.768.538,00	2023



19. Presupuesto general

Producto	Meta	Actividad	Tipo de insumo según MGA	Nº	Insumo	Unidad de medida	Cantidad 2022	Cantidad 2023	Valor Unitario	Valor total 2022	Valor total 2023	Total
3.1.1. Implementar un sistema de información delictivo y criminal con enfoque de género, étnico y rural.	1 instancia de coordinación institucional para gestionar la implementación del componente de restitución de vivienda para víctimas del conflicto armado, con enfoque diferencial étnico creada	1.1.1. Realizar nueve (09) sesiones de la Mesa de impulso a la restitución de vivienda para víctimas del conflicto armado, con enfoque diferencial étnico.	Servicios de alojamiento comidas y bebidas	1.1.2.1	Refrigerios	unidad	120	100	\$ 9.000,00	\$ 1.080.000,00	\$ 900.000,00	\$ 1.980.000,00
				1.1.2.2	Desayunos	unidad	120	100	\$ 10.000,00	\$ 1.200.000,00	\$ 1.000.000,00	\$ 2.200.000,00
				1.1.2.3	Almuerzos	unidad	120	100	\$ 16.000,00	\$ 1.920.000,00	\$ 1.600.000,00	\$ 3.520.000,00
				1.1.2.4	Cenas	unidad	120	100	\$ 16.000,00	\$ 1.920.000,00	\$ 1.600.000,00	\$ 3.520.000,00
			1.1.2.5	Alojamiento de 25 Personas (Acomodación sencilla por persona/ noche / sesión)	Unidad	115	92	\$ 100.000,00	\$ 11.500.000,00	\$ 9.200.000,00	\$ 20.700.000,00	
			Transporte	1.1.2.6	Transporte de 25 miembros de la mesa departamental de víctimas	sesiones	5	4	\$ 5.424.000,00	\$ 27.120.000,00	\$ 21.696.000,00	\$ 48.816.000,00
			Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.1.2.7	Personas (pago 1.5% SMLMV) por cada día de trabajo - Protocolo de participación) - por persona	sesiones	5	4	\$ 1.135.650,00	\$ 5.678.250,00	\$ 4.542.600,00	\$ 10.220.850,00
			Mano de obra calificada	1.1.2.8	Apoyo Profesional No. 1 Enlace para el componente de restitución de vivienda	mes	12	12	\$ 4.031.839,00	\$ 48.382.068,00	\$ 48.382.068,00	\$ 96.764.136,00
			Total Actividad 1.1.1.									\$ 98.800.318,00
	84 comités o subcomités de participación de víctimas asistidos técnicamente	1.1.2. Asistir técnicamente 63 comités o subcomités de participación de las	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.1.3.1	Personas (pago 1.5% SMLMV) por cada día de trabajo - Protocolo de	sesiones	36	27	\$ 681.390,00	\$ 24.530.040,00	\$ 18.397.530,00	\$ 42.927.570,00



	victimas ante las instituciones y entidades del Estado responsables de la implementación de la Política Pública de Víctimas del Conflicto Armado, en articulación con la Unidad para la Víctimas UARIV.	Servicios de alojamiento comidas y bebidas	1.1.3.2	Refrigerios	unidad	720	540	\$ 9.000,00	\$ 6.480.000,00	\$ 4.860.000,00	\$ 11.340.000,00
			1.1.3.3	Desayunos	unidad	720	540	\$ 10.000,00	\$ 7.200.000,00	\$ 5.400.000,00	\$ 12.600.000,00
			1.1.3.4	Almuerzos	unidad	720	540	\$ 16.000,00	\$ 11.520.000,00	\$ 8.640.000,00	\$ 20.160.000,00
		Transporte	1.1.3.7	Transporte de 15 miembros de mesas municipales de victimas	sesiones	36	27	\$ 600.000,00	\$ 21.600.000,00	\$ 16.200.000,00	\$ 37.800.000,00
		Mano de obra calificada	1.1.3.8	Apoyo Profesional No. 2 Enlace para escenarios de participación de las Víctimas del Conflicto Armado y escenarios de participación	mes	12	12	\$ 4.031.839,00	\$ 48.382.068,00	\$ 48.382.068,00	\$ 96.764.136,00
	Total Actividad 1.1.2								\$ 119.712.108,00	\$ 101.879.598,00	\$ 221.591.706,00
	7 centros subregionales de planeación y seguimiento a la seguridad y la convivencia apoyados	Servicios de alojamiento comidas y bebidas	1.1.4.1	Refrigerios	Unidad	420	420	\$ 9.000,00	\$ 3.780.000,00	\$ 3.780.000,00	\$ 7.560.000,00
			1.1.4.2	Almuerzos	Unidad	420	420	\$ 16.000,00	\$ 6.720.000,00	\$ 6.720.000,00	\$ 13.440.000,00
		Mano de obra calificada	1.1.4.3.	Apoyo a la coordinación técnica del proyecto	mes	12	12	\$ 4.366.839,00	\$ 52.402.068,00	\$ 52.402.068,00	\$ 104.804.136,00



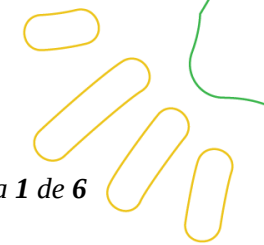
		Cauca, mediante la realización de cuarenta y dos (42) sesiones.										
		Total Actividad 1.1.3								\$ 62.902.068,00	\$ 62.902.068,00	\$ 125.804.136,00
	Total Objetivo N° 1									\$ 281.414.494,00	\$ 253.702.334,00	\$ 535.116.828,00
2.1.2. Desarrollar una estrategia de Fortalecimiento a la prevención ciudadana y la convivencia con enfoque diferencial étnico y de género.	1 Estrategia de promoción de la reconciliación, la inclusión, la convivencia, y la no repetición para Personas en Proceso de Reincorporación implementada.	2.1.1. Implementar un mecanismo institucional para la promoción de la reconciliación, la inclusión, la convivencia, y la no repetición para Personas en Proceso de Reincorporación	Servicios de alojamiento comidas y bebidas	2.1.2.1	Refrigerios	unidad	900	900	\$ 9.000,00	\$ 8.100.000,00	\$ 8.100.000,00	\$ 16.200.000,00
				2.1.2.2	Almuerzos	unidad	900	900	\$ 16.000,00	\$ 14.400.000,00	\$ 14.400.000,00	\$ 28.800.000,00
			Mano de obra calificada	2.1.2.3	Apoyo Profesional No. 5 Formulator y estructurador integral de proyectos	mes	12	12	\$ 4.031.839,00	\$ 48.382.068,00	\$ 48.382.068,00	\$ 96.764.136,00
				2.1.2.4	Apoyo Profesional No. 6. Enlace para la Proceso de Reincorporación	mes	12	12	\$ 4.031.839,00	\$ 48.382.068,00	\$ 48.382.068,00	\$ 96.764.136,00
		Total Actividad 2.1.1.								\$ 119.264.136,00	\$ 119.264.136,00	\$ 238.528.272,00
	1 Estrategia de fortalecimiento a la prevención ciudadana y la convivencia implementada con enfoque diferencial étnico y de género	2.1.2. Desarrollar una estrategia de Fortalecimiento a la prevención ciudadana y la convivencia con enfoque diferencial étnico y de género.	Servicios de alojamiento comidas y bebidas	2.1.3.1	Refrigerios	unidad	300	300	\$ 9.000,00	\$ 2.700.000,00	\$ 2.700.000,00	\$ 5.400.000,00
				2.1.3.2	Almuerzos	unidad	300	300	\$ 16.000,00	\$ 4.800.000,00	\$ 4.800.000,00	\$ 9.600.000,00
			Mano de obra calificada	2.1.3.3	Apoyo Profesional No. 3 Enlace para la implementación del Plan Integral Departamental de Seguridad y Convivencia Ciudadana	mes	12	12	\$ 4.031.839,00	\$ 47.820.000,00	\$ 47.820.000,00	\$ 95.640.000,00
				2.1.3.4	Apoyo Profesional No. 4 Enlace para la implementación del Plan Integral de Drogas	mes	12	12	\$ 4.031.839,00	\$ 47.820.000,00	\$ 47.820.000,00	\$ 95.640.000,00



Total Actividad 2.1.2										\$	\$	\$
Total Objetivo N° 2										\$	\$	\$
2.1.1. Implementar un mecanismo institucional para la promoción de la reconciliación, la inclusión, la convivencia, y la no repetición para Personas en Proceso de Reinserción	1 Sistema de Información de comportamiento delictivo y criminal implementado	3.1.1. Implementar un sistema de información delictivo y criminal con enfoque de género, étnico y rural.	Servicios de alojamiento comidas y bebidas	3.1.2.1	Refrigerios	unidad	360	360	\$ 9.000,00	\$ 3.240.000,00	\$ 3.240.000,00	\$ 6.480.000,00
			Materiales	3.1.2.2	Diseño, diagramación e impresión de boletines tamaño carta, 5 hojas carta full color abrochadas con tres grapas tamaño regular, papel bond blanco.	unidad	300	300	\$ 6.000,00	\$ 1.800.000,00	\$ 1.800.000,00	\$ 3.600.000,00
			Maquinaria y Equipo	3.1.2.3	Computador portátil de 17 pulgadas, 2 TB de almacenamiento interno, 8 GB de Memoria RAM, tarjeta de video, Windows 10 licenciado.	Unidad	3	0	\$ 3.849.000,00	\$ 11.547.000,00	\$ -	\$ 11.547.000,00
				3.1.2.4	Equipo de proyección Videobeam con multientrada, USB, Análogo, HDMI, de mínimo 3300 Lumens.	Unidad	1	0	\$ 2.114.000,00	\$ 2.114.000,00	\$ -	\$ 2.114.000,00
				3.1.2.5	Escáner de oficina de alto rendimiento.	Unidad	1	0	\$ 2.400.000,00	\$ 2.400.000,00	\$ -	\$ 2.400.000,00
				3.1.2.6	Impresora multifuncional (escáner, fotocopidora) mono crómica con alimentador	Unidad	1	0	\$ 3.980.000,00	\$ 3.980.000,00	\$ -	\$ 3.980.000,00



				de papel tamaños A, Carta, Oficio.								
			3.1.2.7	Impresora portátil con servicio de acceso DI-FI.	Unidad	1	0	\$ 1.215.000,00	\$ 1.215.000,00	\$ -	\$ 1.215.000,00	
			Mano de obra calificada	3.1.2.8	Apoyo Profesional No. 7 Enlace para manejo de sistemas de información (Centro de Fusión de Inteligencia y Observatorio del violencia, delito y criminalidad)	mes	12	12	\$ 4.031.839,00	\$ 48.382.068,00	\$ 48.382.068,00	\$ 96.764.136,00
				Total Actividad 3.1.1.							\$ 74.678.068,00	\$ 53.422.068,00
1 Centro Integrado de Inteligencia e información para el Desarrollo Operacional implementado.	3.1.2. Generar espacios de articulación institucional con enfoque de acción unificada para el desarrollo de acciones de inteligencia y planeamiento de operaciones conjuntas, coordinadas e interagenciales.	Servicios de alojamiento comidas y bebidas	3.1.3.1	Refrigerios	unidad	360	360	\$ 9.000,00	\$ 3.240.000,00	\$ 3.240.000,00	\$ 6.480.000,00	
			3.1.3.2	Apoyo especializado a la coordinación del programa	mes	12	12	\$ 5.250.000,00	\$ 63.000.000,00	\$ 63.000.000,00	\$ 126.000.000,00	
			Total Actividad 3.1.2.							\$ 66.240.000,00	\$ 66.240.000,00	\$ 132.480.000,00
			Total Objetivo N° 3							\$ 140.918.068,00	\$ 119.662.068,00	\$ 260.580.136,00
VALOR TOTAL DEL PROYECTO									\$ 644.736.698,00	\$ 595.768.538,00	\$ 1.240.505.236,00	



Programa:		Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana.										
Nombre del Proyecto:		Fortalecimiento del Desempeño Institucional para la Gestión Preventiva de la Convivencia, la Seguridad Ciudadana, el Apoyo a la Reincorporación y la Atención de Víctimas del Conflicto Armado Bajo Enfoque de Legalidad en el Departamento del Cauca										
Objetivo General:		Mejorar el Desempeño Institucional para la Gestión Preventiva de la Convivencia, la Seguridad Ciudadana, el Apoyo a la Reincorporación y la Atención de Víctimas del Conflicto Armado Bajo Enfoque de Legalidad en el Departamento del Cauca										
Presupuesto General del Proyecto												
Producto	Meta	Actividad	Tipo de insumo según MGA	Nº	Insumo	Unidad de medida	Cantidad 2022	Cantidad 2023	Valor Unitario	Valor total 2022	Valor total 2023	Total
3.1.1. Implementar un sistema de información delictivo y criminal con enfoque de género, étnico y rural.	1 instancia de coordinación institucional para gestionar la implementación del componente de restitución de vivienda para víctimas del conflicto armado, con enfoque diferencial étnico creada	1.1.1. Realizar nueve (09) sesiones de la Mesa de impulso a la restitución de vivienda para víctimas del conflicto armado, con enfoque diferencial étnico.	Servicios de alojamiento comidas y bebidas	1.1.2.1	Refrigerios	unidad	120	100	\$ 9.000,00	\$ 1.080.000,00	\$ 900.000,00	\$ 1.980.000,00
				1.1.2.2	Desayunos	unidad	120	100	\$ 10.000,00	\$ 1.200.000,00	\$ 1.000.000,00	\$ 2.200.000,00
				1.1.2.3	Almuerzos	unidad	120	100	\$ 16.000,00	\$ 1.920.000,00	\$ 1.600.000,00	\$ 3.520.000,00
				1.1.2.4	Cenas	unidad	120	100	\$ 16.000,00	\$ 1.920.000,00	\$ 1.600.000,00	\$ 3.520.000,00
			1.1.2.5	Alojamiento de 25 Personas (Acomodación sencilla por persona/ noche / sesión)	Unidad	115	92	\$ 100.000,00	\$ 11.500.000,00	\$ 9.200.000,00	\$ 20.700.000,00	
			Transporte	1.1.2.6	Transporte de 25 miembros de la mesa departamental de víctimas	sesiones	5	4	\$ 5.424.000,00	\$ 27.120.000,00	\$ 21.696.000,00	\$ 48.816.000,00
			Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.1.2.7	Personas (pago 1.5% SMLMV) por cada día de trabajo -Protocolo de participación) - por persona	sesiones	5	4	\$ 1.135.650,00	\$ 5.678.250,00	\$ 4.542.600,00	\$ 10.220.850,00
			Mano de obra calificada	1.1.2.8	Apoyo Profesional No. 1 Enlace para el componente de	mes	12	12	\$ 4.031.839,00	\$ 48.382.068,00	\$ 48.382.068,00	\$ 96.764.136,00



				restitución de vivienda							
Total Actividad 1.1.1.									\$ 98.800.318,00	\$ 88.920.668,00	\$ 187.720.986,00
84 comités o subcomités de participación de víctimas asistidos técnicamente	1.1.2. Asistir técnicamente 63 comités o subcomités de participación de las víctimas ante las instituciones y entidades del Estado responsables de la implementación de la Política Pública de Víctimas del Conflicto Armado, en articulación con la Unidad para la Víctimas UARIV.	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.1.3.1	Personas (pago 1.5% SMLMV) por cada día de trabajo -Protocolo de participación) - por persona	sesiones	36	27	\$ 681.390,00	\$ 24.530.040,00	\$ 18.397.530,00	\$ 42.927.570,00
		Servicios de alojamiento comidas y bebidas	1.1.3.2	Refrigerios	unidad	720	540	\$ 9.000,00	\$ 6.480.000,00	\$ 4.860.000,00	\$ 11.340.000,00
			1.1.3.3	Desayunos	unidad	720	540	\$ 10.000,00	\$ 7.200.000,00	\$ 5.400.000,00	\$ 12.600.000,00
			1.1.3.4	Almuerzos	unidad	720	540	\$ 16.000,00	\$ 11.520.000,00	\$ 8.640.000,00	\$ 20.160.000,00
		Transporte	1.1.3.7	Transporte de 15 miembros de mesas municipales de víctimas	sesiones	36	27	\$ 600.000,00	\$ 21.600.000,00	\$ 16.200.000,00	\$ 37.800.000,00
		Mano de obra calificada	1.1.3.8	Apoyo Profesional No. 2 Enlace para escenarios de participación de las Víctimas del Conflicto Armado y escenarios de participación	mes	12	12	\$ 4.031.839,00	\$ 48.382.068,00	\$ 48.382.068,00	\$ 96.764.136,00
Total Actividad 1.1.2									\$ 119.712.108,00	\$ 101.879.598,00	\$ 221.591.706,00
7 centros subregionales de planeación y seguimiento a la seguridad y la convivencia ciudadana apoyados	1.1.3. Implementar un protocolo de articulación interinstitucional entre las Alcaldías Municipales, Personerías Municipales, Distritos de Policía, y	Servicios de alojamiento comidas y bebidas	1.1.4.1	Refrigerios	Unidad	420	420	\$ 9.000,00	\$ 3.780.000,00	\$ 3.780.000,00	\$ 7.560.000,00
			1.1.4.2	Almuerzos	Unidad	420	420	\$ 16.000,00	\$ 6.720.000,00	\$ 6.720.000,00	\$ 13.440.000,00
		Mano de obra calificada	1.1.4.3.	Apoyo a la coordinación técnica del proyecto	mes	12	12	\$ 4.366.839,00	\$ 52.402.068,00	\$ 52.402.068,00	\$ 104.804.136,00



		Fondos Territoriales de Seguridad y Convivencia, para la atención conjunta de problemáticas de Seguridad y Convivencia Ciudadana para la vigencia 2022-2023 funcional en las siete (7) subregiones del Departamento del Cauca, mediante la realización de cuarenta y dos (42) sesiones.										
	Total Actividad 1.1.3									\$ 62.902.068,00	\$ 62.902.068,00	\$ 125.804.136,00
	Total Objetivo N° 1									\$ 281.414.494,00	\$ 253.702.334,00	\$ 535.116.828,00
2.1.2. Desarrollar una estrategia de Fortalecimiento a la prevención ciudadana y la convivencia con enfoque diferencial étnico y de género.	1 Estrategia de promoción de la reconciliación, la inclusión, la convivencia, y la no repetición para Personas en Proceso de Reincorporación implementada.	2.1.1. Implementar un mecanismo institucional para la promoción de la reconciliación, la inclusión, la convivencia, y la no repetición para Personas en Proceso de Reincorporación	Servicios de alojamiento comidas y bebidas	2.1.2.1	Refrigerios	unidad	900	900	\$ 9.000,00	\$ 8.100.000,00	\$ 8.100.000,00	\$ 16.200.000,00
				2.1.2.2	Almuerzos	unidad	900	900	\$ 16.000,00	\$ 14.400.000,00	\$ 14.400.000,00	\$ 28.800.000,00
		Mano de obra calificada	2.1.2.3	Apoyo Profesional No. 5 Formador y estructurador integral de proyectos	mes	12	12	\$ 4.031.839,00	\$ 48.382.068,00	\$ 48.382.068,00	\$ 96.764.136,00	
			2.1.2.4	Apoyo Profesional No. 6. Enlace para la Proceso de Reincorporación	mes	12	12	\$ 4.031.839,00	\$ 48.382.068,00	\$ 48.382.068,00	\$ 96.764.136,00	
		Total Actividad 2.1.1.									\$ 119.264.136,00	\$ 119.264.136,00
	1 Estrategia de	2.1.2. Desarrollar una estrategia de	Servicios de	2.1.3.1	Refrigerios	unidad	300	300	\$ 9.000,00	\$ 2.700.000,00	\$ 2.700.000,00	\$ 5.400.000,00



	fortalecimiento a la prevención ciudadana y la convivencia implementada con enfoque diferencial étnico y de género	Fortalecimiento a la prevención ciudadana y la convivencia con enfoque diferencial étnico y de género.	alojamiento comidas y bebidas	2.1.3.2	Almuerzos	unidad	300	300	\$ 16.000,00	\$ 4.800.000,00	\$ 4.800.000,00	\$ 9.600.000,00
			Mano de obra calificada	2.1.3.3	Apoyo Profesional No. 3 Enlace para la implementación del Plan Integral Departamental de Seguridad y Convivencia Ciudadana	mes	12	12	\$ 4.031.839,00	\$ 47.820.000,00	\$ 47.820.000,00	\$ 95.640.000,00
				2.1.3.4	Apoyo Profesional No. 4 Enlace para la implementación del Plan Integral de Drogas	mes	12	12	\$ 4.031.839,00	\$ 47.820.000,00	\$ 47.820.000,00	\$ 95.640.000,00
			Total Actividad 2.1.2							\$ 103.140.000,00	\$ 103.140.000,00	\$ 206.280.000,00
			Total Objetivo N° 2							\$ 222.404.136,00	\$ 222.404.136,00	\$ 444.808.272,00
2.1.1. Implementar un mecanismo institucional para la promoción de la reconciliación, la inclusión, la convivencia, y la no repetición para Personas en Proceso de Reinserción	1 Sistema de Información de comportamiento delictivo y criminal implementado	3.1.1. Implementar un sistema de información delictivo y criminal con enfoque de género, étnico y rural.	Servicios de alojamiento comidas y bebidas	3.1.2.1	Refrigerios	unidad	360	360	\$ 9.000,00	\$ 3.240.000,00	\$ 3.240.000,00	\$ 6.480.000,00
			Materiales	3.1.2.2	Diseño, diagramación e impresión de boletines tamaño carta, 5 hojas carta full color abrochadas con tres grapas tamaño regular, papel bond blanco.	unidad	300	300	\$ 6.000,00	\$ 1.800.000,00	\$ 1.800.000,00	\$ 3.600.000,00
			Maquinaria y Equipo	3.1.2.3	Computador portátil de 17	Unidad	3	0	\$ 3.849.000,00	\$ 11.547.000,00	\$ -	\$ 11.547.000,00



				pulgadas, 2 TB de almacenamiento interno, 8 GB de Memoria RAM, tarjeta de video, Windows 10 licenciado.							
			3.1.2.4	Equipo de proyección Videobeam con multientrada, USB, Analógico, HDMI, de mínimo 3300 Lumens.	Unidad	1	0	\$ 2.114.000,00	\$ 2.114.000,00	\$ -	\$ 2.114.000,00
			3.1.2.5	Escáner de oficina de alto rendimiento.	Unidad	1	0	\$ 2.400.000,00	\$ 2.400.000,00	\$ -	\$ 2.400.000,00
			3.1.2.6	Impresora multifuncional (escáner, fotocopidora) mono crómica con alimentador de papel tamaños A, Carta, Oficio.	Unidad	1	0	\$ 3.980.000,00	\$ 3.980.000,00	\$ -	\$ 3.980.000,00
			3.1.2.7	Impresora portátil con servicio de acceso DI-FI.	Unidad	1	0	\$ 1.215.000,00	\$ 1.215.000,00	\$ -	\$ 1.215.000,00
		Mano de obra calificada	3.1.2.8	Apoyo Profesional No. 7 Enlace para manejo de sistemas de información (Centro de Fusión de Inteligencia y Observatorio del violencia, delito y criminalidad)	mes	12	12	\$ 4.031.839,00	\$ 48.382.068,00	\$ 48.382.068,00	\$ 96.764.136,00



		Total Actividad 3.1.1.							\$ 74.678.068,00	\$ 53.422.068,00	\$ 128.100.136,00
1 Centro Integrado de Inteligencia e información para el Desarrollo Operacional implementado.	3.1.2. Generar espacios de articulación institucional con enfoque de acción unificada para el desarrollo de acciones de inteligencia y planeamiento de operaciones conjuntas, coordinadas e interagenciales.	Servicios de alojamiento comidas y bebidas	3.1.3.1	Refrigerios	unidad	360	360	\$ 9.000,00	\$ 3.240.000,00	\$ 3.240.000,00	\$ 6.480.000,00
			3.1.3.2	Apoyo especializado a la coordinación del programa	mes	12	12	\$ 5.250.000,00	\$ 63.000.000,00	\$ 63.000.000,00	\$ 126.000.000,00
			Total Actividad 3.1.2.							\$ 66.240.000,00	\$ 66.240.000,00
	Total Objetivo N° 3							\$ 140.918.068,00	\$ 119.662.068,00	\$ 260.580.136,00	
VALOR TOTAL DEL PROYECTO								\$ 644.736.698,00	\$ 595.768.538,00	\$ 1.240.505.236,00	

Para constancia se firma el día treinta (30) de septiembre de 2021.


LUIS CORNELIO ANGULO MOSQUERA
Secretario de Gobierno y Participación

Proyectó: Mónica Maryeri Ordoñez Plaza, Técnico Administrativo – Secretaría de Gobierno y Participación.

Secretaría de Gobierno y Participación
Programa de Fortalecimiento de la Convivencia y la Seguridad Ciudadana
Calle 4 Carrera 7 Esquina Segundo Piso - Popayán
Teléfonos: (057 + 2) 8244613
sgobierno@cauca.gov.co
www.cauca.gov.co

